



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Diciembre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37150
AÑO CIV

Jalisco da luz verde a bares y salones de eventos

Ordenan paridad en 10 municipios con más población

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco ordenó que en los 10 municipios más poblados (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos y Zapotlán el Grande) se garantice el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a municipios en el próximo proceso electoral.

El 14 de noviembre esta medida fue desechada, según un acuerdo que aprobó en esa fecha el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Días después, mujeres políticas de diferentes partidos en la Entidad y organizaciones de la sociedad civil interpusieron recursos para frenar la decisión. "El proceso electoral comienza mal para las mujeres cuando no se les garantiza su participación plena, y esa también es una forma de violencia política", dijo en ese entonces Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

PANORAMA

- LOCAL 4-A
- NACIONAL 5-A
- INTERNACIONAL 6-A
- ECONÓMICO 7-A
- REVISTA 9 A 11-A
- DEPORTE 13 A 15-A

MORENA



Marcela Michel aspira a Tlajomulco

► Página cuatro-A

TRAS REPORTAJE

Indagará Pemex a prima de AMLO

► Página cinco-A

SUPERA A MÉXICO

China, principal socio de EU

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

AUTOS



Porsche Taycan, el auto eléctrico más poderoso

► Página 12-A

SALVANDO VIDAS ESTARÁ LAS 24 HORAS DURANTE TEMPORADA DECEMBRINA



DÍA Y NOCHE. Como parte de las medidas que se pondrán en marcha para la temporada navideña, las autoridades aplican desde ayer los operativos de alcoholimetría también durante el día. "El programa Salvando Vidas será implementado en el turno diurno y nocturno, con el fin de prevenir accidentes viales en los que el consumo de alcohol esté involucrado", informó la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco. La dependencia estatal indicó que habrá alcoholímetros fijos en diferentes puntos de la ciudad, pero también móviles con la totalidad del estado de fuerza.

Gastan millones en participación ciudadana; fallan en operación

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana ha tenido un presupuesto de 700 millones 363 mil pesos en dos años. Sin embargo, aún no establece su Consejo correspondiente y tampoco reporta consultas o iniciativas. Sigue pendiente la Contraloría Social, falta el Sistema de participación social y no se conoce cuántos consejos municipales hay.

En su justificación, indica

Preguntas que la secretaria Margarita Sierra no contestó:

► ¿En qué se gastaron más de 700 millones en 2019 y 2020, si no hay mecanismos de participación?

► ¿Qué falta para consolidar el sistema y por qué?

► ¿Cuál será el primer ejercicio de participación ciudadana?

► Página dos-A

ULTIMAN DETALLES DE NUEVAS OFICINAS PARA SACAR PASAPORTE EN PLAZA PATRIA



CAMBIO. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ultima los detalles de las nuevas oficinas que tendrá en Jalisco y que iniciarán operaciones el lunes en el local A-6 de Plaza Patria. Los trámites que se hacían en el espacio de Plaza Bonita ahora se llevarán a cabo en la planta baja del centro comercial de Zapopan, con horario de lunes a domingo de 08:00 a 20:00 horas. El lugar cuenta con medidas de distanciamiento, área para niños y mayor capacidad de atención, entre otras características.

DEPORTE Checo luce en las prácticas libres de Sakhir



► Página 15-A



Chivas se juega el pase a la Final

► Página 13-A

HOY POR TV LEÓN VS. CHIVAS HORA: 21:00 CANAL: Fox Sports 2

El Gobierno estatal permite que tengan un aforo de 25% y cierran hasta las 03:00 horas; no podrán usarse las pistas de baile

Los bares, antros y salones de eventos en Jalisco por fin podrán operar durante la temporada decembrina.

El Gobierno del Estado confirmó que la autorización incluye a los tianguis navideños, juegos mecánicos móviles y negocios que ofrecen fotografías con personajes navideños.

El Ejecutivo indicó por escrito que los establecimientos deberán cumplir con todos los protocolos sanitarios para evitar contagios por COVID-19.

En el documento destacó que se permitirá que los bares, antros y salones de eventos tengan un aforo de 25% (una persona por cada cuatro metros cuadrados) y cierran hasta las 03:00 horas.

Sin embargo, se prohibirá el uso de pistas de baile y fumar en su interior.

Los grupos que ingresen en estos sitios tendrán que ser máximo de seis personas y cada mesa se separará a una distancia de metro y medio.

Otro requisito es utilizar sistemas de ventilación con inyección de aire natural y colaborar en la aplicación de pruebas serológicas aleatorias supervisadas por las autoridades de Salud, como filtros en los accesos y uso obligatorio de cubrebocas.

Por otra parte, se dará luz verde a los hoteles para que aumenten su ocupación a 75% y a los estacionamientos hasta un máximo de 50 por ciento.

En agosto pasado, el Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos en Jalisco (Conbar) acordó con el Gobierno estatal que la reapertura se diera en la primera semana de septiembre, pero eso no ocurrió. En ese entonces, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que eso no ocurriría en el territorio a su cargo.

Esta postura provocó que el 4 de septiembre un grupo de inconformes se manifestara afuera del palacio municipal zapopan.

Hasta el corte de ayer, sumaron en el Estado cuatro mil 911 defunciones por el nuevo coronavirus y 117 mil 806 casos confirmados.

Hallan sin vida a agentes de la Fiscalía; suman 15 policías caídos en este año

Los cuerpos de los dos agentes de la Fiscalía que se encontraban desaparecidos, y eran buscados desde el 1 de diciembre, fueron encontrados dentro de un auto abandonado en la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

La dependencia estatal indicó que el hallazgo se registró en Avenida San Martín, entre Carretera a Chapala y La Niña, a las 09:00 horas de ayer.

El contacto con ellos se perdió luego de que salieron de las instalaciones de la Fiscalía para realizar una diligencia en Zapopan.

Con ellos, suman 15 elementos de seguridad asesinados en la Entidad en lo que va del año: ocho policías municipales, cuatro investigadores, un oficial estatal, un uniformado custodio federal y un efectivo de la Guardia Nacional.

REVISTA ► Página nueve-A La mente criminal de Camilla Läckberg



7 503003 834007
10 de diciembre de 2020

ESCRIBEN: ► LAURA CASTRO GOLARTE Reacciones ► RUBÉN MARTÍN Contagios al alza, cuidados a la baja ► MARTÍN CASILLAS DE ALBA El tiempo entre los sueños ► JAIME GARCÍA ELÍAS Mozart temprano ► JUAN PALOMAR VEREA ¡Bravo por la Línea Tres del Metro! (‘tren ligero’) tapatiño ► CESÁREO ESCOBEDO Luces verdes ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón



El Covid-19 fue de gran influencia para la banda española de rock indie Love of Lesbian, en su nuevo disco "V.E.H.N."
GENTE

'TE LO DIJE, PONCHO'
Otorgándole el beneficio de la duda a AMLO sobre su honestidad, Alfonso Romo nunca vio la verdadera naturaleza de su "amigo". Y ahora, después de padecer su autoritarismo, se va herido. **OPINIÓN PÁG. 8**



Las Chivas necesitan goles en la guardia del León, que presume a la mejor defensa de la Liga MX.



Comisión Chivas

SÁBADO 5 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,031 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desde ayer pueden operar, confirman GDL y Zapopan

Están de vuelta bares y antros...

Covid-19
No deberán utilizar pistas de baile, ni será posible fumar en el interior

FERNANDA TAPIA

Es oficial: bares y antros reabren este fin de semana en Jalisco, tras casi nueve meses cerrados por la pandemia. Este viernes, la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal anunció la actualización de protocolos sanitarios para diciembre, y oficializó que bares y antros pueden operar al 25 por ciento de su capacidad una vez que demuestren que cumplen los protocolos pertinentes.

El horario de operación será hasta las 3:00 de la madrugada; no podrán utilizar pistas de baile, ni fumar en el interior, y las mesas deberán tener 1.5 metros de distancia entre ellas con un máximo



¿Y EL CUBREBOSCA? Algunos bares y antros ya pudieron reabrir. Aquí la fila de ingreso a un local al sur de la Ciudad.

de seis personas en cada una. "Deberá haber" aplicación estricta de los protocolos sanitarios validados por la Secretaría de Salud, aforo (máximo) del 25 por ciento (1 persona por cada 4 metros cuadrados) hasta un máximo de 200 personas. Una vez completado el aforo ya no permite el ingreso a ninguna persona aun cuando se libere espacio", dice el comunicado. Además, tendrán que colaborar con la aplicación de pruebas serológicas aleatorias, y tener sistemas de ventilación con inyección de aire natural.

Los Gobiernos de Guadalajara y Zapopan confirmaron que desde ayer pueden operar antros y bares. Sus inspectores supervisarán la correcta aplicación de filtros y medidas sanitarias. César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), indicó en entrevista que están en condiciones de abrir ya un 70 por ciento de los establecimientos con los protocolos anunciados, y a partir de la próxima semana realizarán mesas de trabajo con cada uno de los municipios de la

Otros cambios

- El aforo máximo permitido en hoteles pasa del 50 al 75 por ciento.
- Salones de eventos cerrados operan al 25 por ciento con un límite de 200 personas.
- Se permiten fotos con Santa Claus en centros comerciales, respetando protocolos.

Zona Metropolitana de Guadalajara para afinar detalles. "Ahora nos perdieron que tuviéramos consideraciones, las consideraciones lógicas este fin de semana (...) y la próxima semana afinaremos todos estos protocolos para poder estar ya todos en el mismo canal", explicó. En la Ciudad operaban 3 mil 600 bares y antros antes de la pandemia. García indicó que esperan que con esta reapertura pueda salvarse el 50 por ciento, aunque con bajas afluencias después del 15 de diciembre, como ocurre cada año.

Imparable

Casos activos (con síntomas en los últimos 14 días) de nuevo coronavirus en Jalisco:



...Y hay récord de casos activos

RUTH ALVAREZ

Mientras en Jalisco se abrieron antros y bares y ya se piensa en regresar a clases el 25 de enero, los casos activos de Covid-19 (con síntomas en los últimos 14 días) llegaron ayer a 2 mil 24, la cifra más alta que ha reportado la Secretaría de Salud federal (Ssa) desde el 7 de julio, cuando comenzó su difusión mediante el boletín epidemiológico.

De acuerdo con las cifras federales, que no incluyen los casos activos detectados por el sistema de Radar Jalisco, que el Gobierno del Estado dejó de difundir, el repunte inició el 30 de noviembre, cuando se registraron mil 882 casos.

Y el panorama, de acuerdo con especialistas, puede empeorar hacia Navidad. Héctor Raúl Pérez Gómez, infectólogo de la UdeG, aseguró que a nivel

mundial se estima que las enfermedades respiratorias incrementan hasta 20 por ciento en los meses más fríos -noviembre, diciembre y enero, en el caso de México-, y el riesgo de infección y coinfección -contraer influenza y Covid-19- crece si las personas relajan las medidas en posadas, reuniones familiares y las compras navidas.

"Preferentemente deberán ser reuniones con solo los integrantes nucleares, de preferencia menos de siete personas y en espacios amplios", recomendó. Y aunque que la vacuna contra el Covid-19 podría ser una luz al final del túnel, Miguel Arias Orozco, infectólogo de la UdeG, afirmó que lograr la cobertura es un problema, por lo que el uso de cubrebocas, el constante lavado de manos y el distanciamiento social seguirán siendo esenciales.



Pactarán tregua en outsourcing

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- Los empresarios y el Gobierno federal llegaron a una tregua en el tema de outsourcing. De acuerdo con fuentes cercanas a la negociación, ambas partes firmarán una especie de carta de intención donde la Iniciativa Privada se comprometerá a tomar medidas para ir reduciendo las malas prácticas de subcontratación.

El Gobierno pedirá a los legisladores que se haga la dictaminación de la iniciativa hasta el siguiente periodo ordinario. Fuentes que solicitaron el anonimato aseguraron que deberán ir a la Cámara de Diputados para ser aprobados. Serán los miércoles, explicaron, cuando se haga público el acuerdo, a través del cual los empresarios se comprometerán a ir migrando al personal que tienen contratado a través de outsourcing.



EL PODER DE LAS LETRAS

Reúne la FIL hoy al español Javier Cercas (foto) y a Salman Rushdie para discutir sobre la fuerza de las historias. **PÁG. 4**

Van PRI, PAN y PRD en alianza por Cámara

MAVOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) acordaron ir en alianza para postular a candidatos comunes a la Cámara de Diputados para la elección federal del 2021. Tres fuentes involucradas en la negociación confirmaron el acuerdo a Grupo REFORMA, aunque difirieron sobre el número de distritos. La primera explicó que en 100; otra aseguró que el acuerdo abarca 150, y una tercera calculó 125. "Iremos bajo la fórmula de 'coalición flexible' en al menos 100 distritos", comentó una de las fuentes consultadas. Desde hace tres semanas, los panistas amarraron el

acuerdo con los perredistas y, recientemente, con el tricolor. "La novedad es la incorporación del PRI. Alito (Alejandro Moreno, líder del PRI) dio su brazo a torcer porque él había pedido el respaldo del PAN y del PRD para que postularán (a un priista) como candidato al Gobierno de Campecha, pero el PAN no lo aceptó. A la mera hora, Alito aceptó la alianza", detalló otro consultado. La alianza, que deberán oficializar los consejos de cada partido, permitirá concretar acuerdos para ir juntos por las Gobernaturas. Hay acuerdos previos para Baja California Sur, San Luis Potosí, Sonora, Colima y Tlaxcala. En tanto, 17 ex Gobernadores panistas, agrupados en Unidos Por México, dieron su aval para que el blanquiazul vaya en alianza con el PRI.

Matan a investigadores; van seis en el sexenio

Hallan encorbijados a agentes a los que levantaron desde el martes pasado

MURAL / STAFF

Los buscaron durante tres días y, finalmente, ayer fueron localizados sin vida los dos policías investigadores de la Fiscalía de Jalisco que fueron privados de la libertad mientras hacían su trabajo en la zona norte de Zapopan. Los cuerpos de Pablo Pérez Martínez y Pedro Eduardo Jiménez -como fueron identificados, aunque no oficialmente- estaban en un Chevrolet Beat que fue estacionado en la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

La Comisaría Municipal fue advertida -de manera anónima- acerca del auto estacionado en la Avenida San Martín, cerca de la Carretera a Chapala, poco antes de las 9:00 horas de ayer. "Está cerrado el vehículo y, a través de los vidrios se puede observar a dos personas en el interior (...). Están envueltos, es una cobija, están en la parte de atrás", informó una policía. La Fiscalía indicó que a los cuerpos les practicarán la necropsia para conocer las causas de muerte. Pérez y Jiménez pertenecían al área de Homicidios de la Fiscalía. Con el hallazgo de ayer ya son seis policías investigadores los que han sido asesina-

nados en lo que va de la actual Administración estatal. El 25 de mayo de 2019 se cometieron los homicidios de José Jaime Lúevanos Márquez y Edgar Andrés Flores, elementos del área de Desaparecidos que indagaban en el Municipio de Etzátlan. El 21 de junio de 2019, en un ataque simultáneo contra por lo menos 15 agentes, murieron los policías investigadores Julio César Álvarez Martínez, del área de Homicidios, y Jesús Adán Benavides Martín del Campo. En total son 47 agentes de seguridad los que han sido victimados.



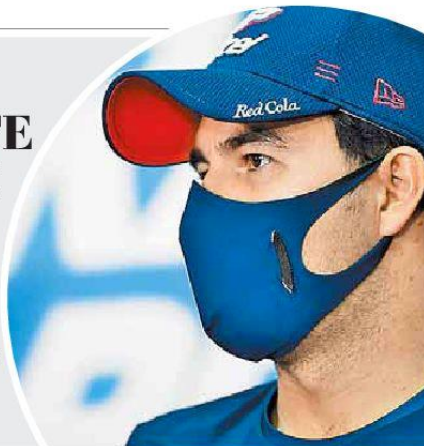
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CONSISTENTE AL VOLANTE CHECO, GRAN TEMPORADA

Con dos carreras todavía,
el mexicano podrá firmar
su mejor campaña en F1

LUIS RAMÍREZ - PÁGS. 32 Y 33



HABLAN LAS FABULOSAS ESCRITORAS TOMAN LA FIL

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁG. 28

Hoy en
Cinco Días:
Deuda
disparada: el
próximo reto
mayúsculo



LABERINTO[®]
Clarice
Lispector:
una estrella
solitaria



Clarice Lispector:
una estrella
solitaria

Pandemia. Los protocolos se reforzarán y se determinarán aforos máximos para que las actividades económicas de los sectores más afectados puedan operar

Abren bares y antros

REDACCIÓN

El gobierno del estado informó que en esta temporada de diciembre los bares, antros y salones de eventos cerrados podrán operar con un aforo del 25 por

ciento y, una vez completado, no se permitirá el ingreso a ninguna persona. El horario de operación será hasta las 3:00 horas y no se permite el uso de pistas de baile ni fumar en el interior. PÁG. 11

"Invitan" al encierro
AML y Sheinbaum llaman a población a quedarse en casa

R. LÓPEZ, L. LUGO Y F. MIRANDA - PÁG. 14

AstraZeneca, con "retraso"
Baréin, segundo país que da luz verde a vacuna de Pfizer

AFP Y REUTERS - PÁG. 16

Tribunal invalida plan de equidad de género del árbitro electoral

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó que cada partido deberá postular cinco hombres y cinco mujeres. PÁG. 12

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Formas de calcular saldos de una catástrofe P. 3



Arturo Pérez-Reverte
Dunkerque a la española por pura curiosidad P. 30



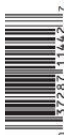
Alfredo Campos Villeda
Nostalgia por una racha cortada en la FIL P. 30



Navidad covid. Llega el Nacimiento monumental a la Minerva

Piezas gigantes frente a una de las figuras emblemáticas de la ciudad. Ayer quedó listo el tradicional Nacimiento monumental, que cada año coloca la Cámara de Comercio de Guadalajara. En esta ocasión, debido a la contingencia sanitaria por covid-19 y para evitar aglomeraciones en el centro de la ciudad, se instaló en la glorieta de la Minerva, donde permanecerá hasta el próximo 7 de enero. FERNANDO CARRANZA

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Violencia vs mujeres.
Hallan muerta a una joven de 16 años

COVID-19
**UN AÑO EN
NUMEROS**

finD



FIL 2020

ENCARA RESILIENCIA

Logra FIL digital récord en visitas

A un par de días que concluya ya se habla de éxitos, al lograr 22 mil vistas de una charla de escritores y más de 50 mil espectadores en la ópera Madame Butterfly. [Pág. 24](#)



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **05 Y 06 DE DICIEMBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,291 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

...y seguimos

Casi nada es hoy como hace un año. Covid, esa palabra que a finales del año pasado todos ignoramos, transformó la manera en que estudiamos, compramos, vendemos, viajamos, saludamos... La emergencia sanitaria y económica ha dejado innumerables pérdidas de vidas, pero también de negocios, planes y otras cosas de las que hemos dado cuenta en los últimos meses. En esta edición especial presentamos solo algunas de las historias de esas personas que han logrado sortear la que ya se perfila para ser la peor crisis en 100 años, en la que, incluso, han encontrado oportunidades.

CLASES A DISTANCIA
Surgen los clubes de tareas en casa
Para entender y ayudar a sus hijos, varios son los padres de familia que se organizan para solucionar las actividades académicas en equipo y no sólo por plataformas. [Pág. 5](#)

HOSPITAL CIVIL
Bajos índices de mortandad
De las más de 2 mil hospitalizaciones por coronavirus, el nosocomio mantiene una disminución de defunciones muy por debajo de la proyección sanitaria nacional. [Pág. 3](#)

RICARDO VILLANUEVA
Enfrentar siguiente etapa: vacunación
El Rector de la Universidad de Guadalajara llamó a encarar con seriedad la inmunización e hizo un llamado a todas las universidades públicas para que se involucren en la campaña. [Pág. 2](#)

CONFINAMIENTO
Mujeres sufren la violencia en casa
La pandemia hizo ver la realidad de los ataques en el hogar, donde las llamadas de emergencia se incrementaron en más del 60% por estar cerca de sus agresores, evaluaron académicos. [Pág. 7](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MUY DISPUTADA resultó la candidatura de Morena a la alcaldía de Tlajomulco.

AYER SE APUNTÓ la presidenta de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, **Marcela Michel López**, hija del empresario **Enrique Michel**. Aunque muchos cuestionan su inexperiencia, para ella, esa podría ser su fortaleza.

LA EMPRESARIA estuvo bien cobijada en su destape virtual; la acompañaron los senadores morenistas **José Narro, Higinio Martínez y Antonia Cárdenas**; la diputada federal **Laura Imelda Pérez**, y **Carlos Lomelí**.

EN BUSCA de la postulación morenista al municipio ya también levantaron la mano **Miguel León Corrales, Luis Gómez y Misael Mercado**.

• • •

BUENA CARGA de jiribilla le están metiendo los seguidores de la 4T en Jalisco a la manifestación que harán este sábado en Guadalajara.

EN TEORÍA, pretenden marchar en el Centro para festejar los dos años de gobierno de AMLO, pero, como no queriendo la cosa, protestarán también en contra de autoridades locales.

AL MENOS eso es lo que revelan en la invitación virtual a la protesta, que partirá a las 16:00 horas del Parque Rojo, en Juárez y Federalismo.

¿SERÁ QUE los "Morena Lovers" ya se contagiaron de los tiempos electorales que se avecinan sin que se inauguren todavía las precampañas? Es suposición.

• • •

SALTO FALLIDO de chapulín dio el diputado local del PT, **Oscar Arturo Herrera**, quien pretendía cambiar la casaca de su organismo político por la del Partido Encuentro Solidario.

EL LEGISLADOR se había reunido con el dirigente del nuevo PES, **Gilberto García Vergara**, para "amarrar" su fichaje en ese instituto político, pero al parecer Herrera puso la vara muy alta.

PEDÍA QUE lo impulsaran para reelegirse como diputado, que le dieran "huesos" para sus colaboradores y colocar al candidato por la alcaldía de Tonalá en 2021.

LAS EXIGENCIAS del petista recibieron un "no", y García Vergara desistió de incorporar a Herrera.

• • •

TODO INDICA que la IP logró ganar tiempo en el tema de la prohibición del outsourcing por lo que la iniciativa de ley en la materia se discutirá en el Congreso hasta febrero.

Y AUNQUE esa posposición suena como algo positivo, el hecho es que nada garantiza que la postura del gobierno vaya a cambiar mucho en los próximos dos meses.

DE HECHO, hay quienes anticipan que la "tregua navideña" pactada entre los empresarios y la 4T provocará una mayor incertidumbre que afectará a las ya de por sí pocas y raquíticas inversiones privadas, que se verán frenadas ootra vez en tanto no se resuelve ese asunto.

LA TREMENDA CORTE

No sabemos si le rezaron a San Patricio (cuya fiesta se asocia con beber cerveza), o a Pascual Bailón, patrono de los cocineros, pero los dueños de bares y antros en Jalisco le deben a alguien el milagro de que ya podrán abrir sus negocios, tras casi ocho meses de estar cerrados a piedra y lodo. El gobierno estatal informó ayer que se levanta la restricción total a dichos negocios, y ahora podrán trabajar siempre y cuando respeten un cupo máximo del 25 por ciento de clientes, no utilizar pistas de baile y la prohibición tajante de fumar en dichos espacios. Hay que reconocer que los dueños de estos negocios aguantaron mucho (sus inversiones se quedaron paradas), aunque por desgracia seguramente muchos habrán cerrado ya en definitiva. Así que los antros tendrán que agradecer a San Patricio o San Pascual por favores recibidos. Y usted: ¿ya está dispuesto a irse de fiesta?

Quien no se encomendó muy bien a las cortes celestiales fue el gobierno de Jalisco, toda vez que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidieron no suspender la decisión de eliminar 109 fideicomisos, como se exponía en una controversia constitucional presentada por Enrique Alfaro. De esta manera los fideicomisos cuestionados están condenados a desaparecer por completo. Mala noticia para Alfaro y para la Alianza Federalista, que también impulsó el recurso rechazado.

Y ya que hablamos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro participó en la presentación (virtual) de un libro escrito por su ahijado político, el nuevoleonense Samuel García, de quien el gobernador de Jalisco dijo hace un par de meses en Monterrey que veía con zancas de jinete para contender por la gubernatura de aquella entidad. Para hacer un tercio naranja, el otro participante en la presentación fue el senador emecista por Jalisco *El Rojo*, (también conocido como Alberto Galarza), quien ocupa el escaño en la llamada Cámara Alta como suplente de Clemente Castañeda.

Caliente está el ambiente en la zona limítrofe entre Jalisco y Michoacán, allá por los rumbos de Tocumbo, Tingundín y Los Reyes, en el estado vecino. De acuerdo con reportes de medios michoacanos, han sido ya cuatro días de balazos entre grupos rivales, por lo que hay alerta en la zona a ambos lados de la frontera.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Contagios al alza, cuidados a la baja

Las tasas de contagio por COVID-19 baten récord en todo el mundo, con Estados Unidos a la cabeza, donde la epidemia parece fuera de control con tres mil muertos diarios, más que los fallecidos en los ataques a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, y con aumento de un millón de infectados cada cinco días. Estados Unidos acumuló ayer 14.7 millones de infectados y un millón 524 mil fallecidos por esta enfermedad.

La curva de contagios que se puede monitorear día a día en el sitio especial de la Universidad de Johns Hopkins revela una tendencia ascendente por demás preocupante, que apunta a un invierno (en el Hemisferio Norte) que aumentará drásticamente los niveles de contagios que se han registrado hasta ahora. Lamentablemente ya vuelven a reportarse hospitales saturados y sistemas sanitarios colapsados, como está ocurriendo en California y Texas.

Todo indica que, contra lo esperado y contra el estado de ánimo colectivo tras largos meses de cuarentena, lo peor está por venir.

Lo mismo ocurre en México. Ayer nuestro país rebasó un nuevo récord de contagios con 12 mil 127 nuevos casos confirmados en un día para sumar un millón 156 mil 770 personas que han enfermado de coronavirus desde que se reportó el primer caso a fines de febrero. Ayer se reportaron también 690 personas fallecidas para sumar 108 mil 863 muertos durante la pandemia.

Jalisco no escapa a este contexto. El jueves el gobierno estatal reportó 904 nuevos casos de personas contagiadas y 50 fallecidos; ayer viernes las cifras fueron 864 nuevos casos confirmados y 24 defunciones.

El anhelado aplanamiento de la curva de contagios no se ha cumplido y lo que se tiene es una meta que tiende a subir para constituirse en una nueva oleada de contagiados.

A diferencia de la primera oleada de contagios de febrero y marzo..., en esta nueva oleada pareciera que los gobiernos están apostando por abrir todas las actividades

Pero en la misma semana que se revelan estas cifras y tendencias preocupantes, se anuncian medidas que parecen ir en sentido contrario a la emergencia sanitaria que estamos viviendo. Luego de autorizarse la asistencia de aficionados al partido Chivas-América, esta semana se anunció el regreso presencial a clases para el 25 de enero, la apertura del Santuario de Guadalupe para recibir a los peregrinos que adoran esta imagen, y la apertura de bares, antros y salones de eventos cerrados.

En todos los casos se insiste que son medidas estudiadas y que habrá protocolos especiales como la asistencia dividida y escalonada a los salones de clases, menores aforos en todos los casos y vigilancia de la autoridad para que se cumplan los protocolos, amen de las medidas sanitaria ya clásicas: uso de cubrebocas, sana distancia y lavado constante de manos.

Y también en todos los casos se citan cuestiones económicas en juego. Se dice, por ejemplo, que de la apertura de bares, antros y salones de eventos cerrados dependen los ingresos de 60 mil empleos. Y de este modo se revela la dificultad que tenido los gobiernos en encontrar el delicado equilibrio entre la protección de la salud y la protección de la economía.

Pero no parecen tomarse en cuenta los graves riesgos que estas aperturas pueden ocasionar muy pronto: graves brotes de contagios que saturan hospitales y hagan colapsar los sistemas sanitarios.

En algunos lugares, brotes localizados son suficientes para desatar oleadas de contagios a gran escala, como ocurre en Hong Kong donde la reticencia de la burguesía a guardar cuarentena y su empecinamiento en continuar con "tardes de tango, rumba o swing vividas en catorce salones de baile han derivado en una grave cuarta oleada de contagios por coronavirus" en esa ciudad (https://www.informador.mx/bailes_hong_konvf20201203mp4.html).

A diferencia de la primera oleada de contagios de febrero y marzo de este año cuando se decretó la primer cuarentena cerrando todas las actividades no esenciales, en esta nueva oleada pareciera que los gobiernos están apostando por abrir todas las actividades, advertir de los riesgos que conlleva asistir a esos lugares, anunciar protocolos y dejar a la responsabilidad individual cuidarse o no. Es una apuesta arriesgada que pone por delante el funcionamiento de la economía por delante del cuidado de la vida. El negro invierno que se avecina parece indicar que nada bueno saldrá de esta apuesta.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



La corona de Moctezuma

En los últimos meses el gobierno central utilizó el penacho de Moctezuma para tratar de distraer la atención y que con esto olvidáramos o le pusieramos menos atención a verdaderos problemas nacionales como la severa crisis económica, la escalada violenta, la oleada de renuncias de secretarios y colaboradores, la corrupción rampante entre funcionarios de primer nivel -y hasta entre

familiares del líder de la 4T- así como el rotundo y criminal fracaso en la estrategia de atención a la pandemia.

Sin embargo, en esta marejada de malas noticias y de pillos en la nómina federal hay un personaje que hasta ahora ha mantenido un bajo perfil en el gabinete López Obradorista pero que sus decisiones han sido vitales.

Por allá de marzo pasado los responsables de la estrategia sanitaria contra el nuevo coronavirus se mantenían reacios a aceptar la gravedad de la situación al grado que no impidieron la realización de un concierto masivo en el Palacio de los Deportes en la Ciudad de México; el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró a la covid-19 como pandemia.

El 12 de marzo el Tecnológico de Monterrey anunció que como medida preventiva suspendería sus clases presenciales a partir del 17 de marzo, medida que fue minimizada por las autoridades sanitarias de México. Dos días

después hubo quién sí, en el gabinete, le dio importancia al covid-19.

El 14 de marzo en una accidentada presentación el Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán anunció que se adelantaba y ampliaba siete días el asueto escolar de Semana Santa y Pascua en todo el país.

El 23 de marzo -cuando se suspendieron las clases- en México había solo 367 casos confirmados y cuatro de-

funciones provocadas por covid-19. Al día de hoy rondamos los 110 mil (ciento diez mil!) muertes y un millón y medio de casos acumulados.

No quiero imaginar cuántas miles de ausencias más estaríamos lamentando ahora si no se hubiera tomado esta decisión a pesar de la reticencia presidencial, del subsecretario de Salud Hugo López Gatell y hasta del expatrón de Moctezuma, el empresario Ricardo Salinas.

Este Moctezuma merece un penacho y una corona completa. —

El gobierno utilizó el
penacho de Moctezuma
para distraer

SARA S.
POZOS



La violencia invisible

La violencia se ha transformado en formas y modos complejos e inaprensibles. Cada vez se ha ido normalizando y ocultando. Al normalizarse, deja de verse como es, deja de verse como violencia. Por lo tanto, se hace invisible. Es como buscar algo que no se puede ver. Dice el filósofo coreano, Byung-Chul Ha que "... en el momento en que coincide con su contrafigura, esto es, la libertad, se hace del todo invisible".

Lo que más recientemente ha captado la atención de los estudiosos es el odio como violencia. Siguiendo a Byung, la violencia que llama macrofísica puede tomar apariencia más sutil y expresarse, por ejemplo, como violencia lingüística.

La violencia se ejerce de manera verbal contra el otro, contra el distinto, contra el diferente. Se usan palabras y cada palabra está revestida de emociones, de sentimientos. No solo es lo que se dice sino la carga emocional que se expresa.

Si alguien dice que hay que destruir a cierto grupo religioso, evidentemente es clara la incitación al odio y bajo ningún argumento puede ser cubierta esa expresión en el ejercicio del derecho. Pero esas palabras no son solo expresión sino intención, deseo, sentimiento. Se desea exterminar, destruir al grupo.

El odio es tal que se transmite usando las palabras pero en un mundo tan quebrado socialmente, eso se ha vuel-

to normal. Y para que no sea así es necesario analizar sus causas.

Luego, esa violencia alcanza dimensiones inimaginables porque se usan las redes sociales y el Internet.

Byung asegura que la violencia "... se retira a espacios mentales íntimos [...] y se desplaza de lo visible a lo invisible; de lo directo, a lo discreto; de lo físico a lo psíquico; de lo material, a lo mediado; de lo frontal, a lo viral. Su modo de acción ya no pasa por la

confrontación, sino por la contaminación [...]" . Entre más "ruido" genere, más contaminación produce.

Por eso es sumamente complejo medir la violencia y en-

contrar sus causas para atacarla y evitar que generen más problemas sociales.

Lo anterior nos obliga a insistir en hacer públicas estas nuevas formas de violencia, aunque aparentemente nos parezcan invisibles, y pese a que la incitación al odio se haya normalizado. ■

Es complejo medir la
violencia y encontrar
sus causas



Contrapunto

Jaime García Elías

Mozart temprano

Mozart –¿quién lo ignora?– ha sido uno de los compositores más prolíficos. De sus 41 sinfonías, las más conocidas y celebradas son las 10 últimas; especialmente la 40 y las que tienen “nombre”: la Linz, la Praga, la Haffner, la París, la Júpiter. La No. 21 en Do mayor, K. 134, es, aún más que las aludidas, una obra de juventud (Mozart la compuso a los 15 años de edad, cuando era casi un niño); está escrita para orquesta de cuerdas, dos flautas y dos cornos; corresponde plenamente al más puro estilo clásico y ya apunta los rasgos distintivos tanto del talento de su autor como de la escuela que tuvo a Haydn y al propio Mozart como sus mejores representantes.

Pues bien: esa obra será, casi seguramente, el plato fuerte del séptimo programa de la Segunda Temporada 2020 de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), esta vez con su director asistente, Enrique Radillo, al frente del ensamble.

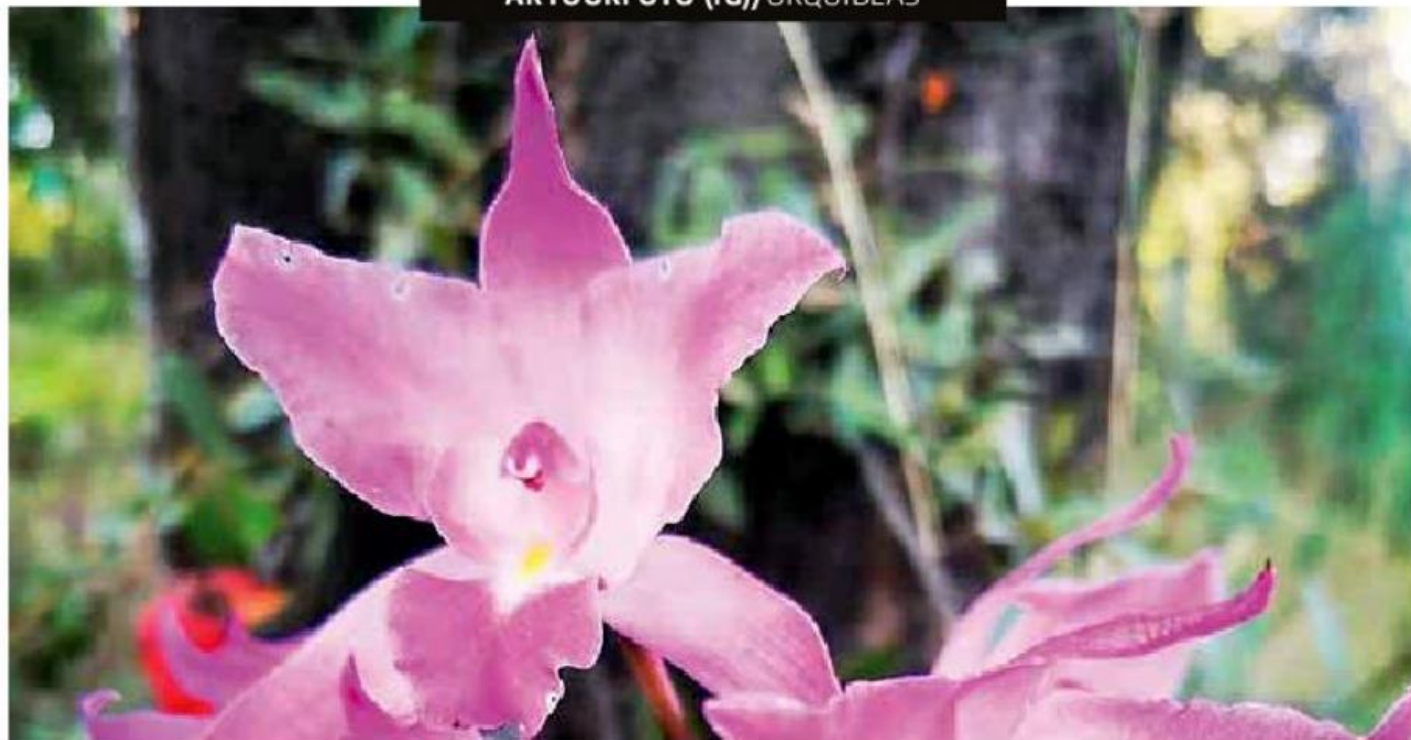
Como todos los anteriores de este ciclo, el programa, grabado en el Teatro Degollado –sin público a causa de la pandemia–, será difundido por televisión, este domingo a las 12:00 horas, en la señal de Jalisco TV, y seguirá disponible el resto de la semana a través de las redes sociales de la OFJ.

Abrirá la función “Recordando a Juan de Lianas”, para orquesta de cuerdas, de Manuel Enríquez. Como curiosidad, de esa obra, breve (unos seis minutos) y apacible, dedicada al compositor barroco mexicano de los siglos XVI y XVII, hay un testimonio en YouTube, en interpretación del Consortium Sonorum, dirigido por Sergio Cárdenas, en una velada de hace cuatro años en el templo de Santa Teresa.

Continuará el programa con la Sinfonía Breve, también para orquesta de cuerdas, del compositor jalisciense Blas Galindo. Mucho menos conocida que sus “Sones de Mariachi”, por ejemplo, la obra suena un tanto vaga y misteriosa. Los críticos dicen advertir en ella la influencia de Copland, de quien Galindo fue discípulo.

La Suite Capriol, de Peter Warlock, asimismo para orquesta de cuerdas, integrada por seis danzas simples, elegantes y bellas, de las cuales la quinta (Pies al Aire: andante tranquilo) es la más conocida y celebrada, ocupará el tercer lugar en el programa. Warlock –seudónimo de Philip Arnold Heseltine– fue un crítico, reputado como severo y polémico, además de compositor inglés, amigo, discípulo y biógrafo de Frederick Delius.

ARTOURFOTO (IG)/ORQUÍDEAS



"FELIPA"





Ordena tribunal paridad en 10 municipios de Jalisco

Decisión. El organismo estatal determinó que cada partido deberá postular cinco hombres y cinco mujeres

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco invalidó de forma parcial los lineamientos de paridad de género del IEPCJ, y determinó que cada partido deberá postular cinco hombres y cinco mujeres en los diez municipios con mayor población en el estado. Los municipios señalados son Guadajaja-

ra, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, y Zapotlán el Grande.

La decisión se tomó anoche por unanimidad de votos de los magistrados del tribunal. Además, instruyó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco a que de los 115 municipios restantes, haga seis bloques "de competitividad" donde "cada partido político o coalición podrá distribuir libremente las candidaturas, garantizando la integración paritaria al interior de cada uno". El anterior sistema de paridad establecía que del total de los

municipios se debía hacer un listado que combinara el número de habitantes de cada demarcación, y el porcentaje de votación recibido por cada partido en la más reciente elección. De esos listados (diferentes para cada partido), se debería incluir a dos candidatas en los primeros cinco municipios de cada bloque, decisión que fue impugnada por representantes de la Red de Abogadas Violeta, Mujeres de Cambio y los partidos políticos PRD, MORENA, PAN, MC y Hagamos. En redes sociales Gabriela Avila, vicepresidenta del partido Hagamos, festejó al señalar que "Ganamos, ganó la paridad, ganó el Estado de Jalisco". ■

Ordenan paridad en 10 municipios con más población

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco ordenó que en los 10 municipios más poblados (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande) se garantice el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a munícipes en el próximo proceso electoral.

El 14 de noviembre esta medida fue desechada, según un acuerdo que aprobó en esa fecha el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Días después, mujeres políticas de diferentes partidos en la Entidad y organizaciones de la sociedad civil interpusieron recursos para frenar la decisión.

“El proceso electoral comienza mal para las mujeres cuando no se les garantiza su participación plena, y esa también es una forma de violencia política”, dijo en ese entonces Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Perdonan 'rasurada' a aguinaldo legislativo

MARTÍN AQUINO

Siempre no. El recorte de aguinaldo que se había previsto aplicar a funcionarios de primer nivel en el Congreso de Jalisco, para apoyar al Gobierno del Estado en la atención del coronavirus, no se llevará a cabo.

El 6 de mayo el Legislativo local anunció que implementaría un recorte a gastos por alrededor de 50 millones de pesos, incluyendo un acuerdo de renuncia al 50 por ciento del pago de aguinaldo correspondiente a diciembre entre diputados y servidores públicos con niveles de directores y jefes, como un gesto de solidaridad y colaboración hacia el Ejecutivo que estaba haciendo frente a pandemia de Covid-19.

Pero ayer, la Comisión de Administración, encabezada por el diputado del PT, Óscar Arturo Herrera, determinó dejar sin efecto la "rasurada" del aguinaldo, pues al menos 40 directivos se negaron a la medida.

Los legisladores decidieron mantener firme la aplicación de la medida para ellos.

"A los diputados sí se les descontará (aguinaldo). Se hizo la petición por parte de los diputados Enrique Velázquez (PRD) y la dipu-

Óscar Arturo Herrera
Diputado del PT



// El descuento es por la solidaridad con el tema del Covid, y la austeridad gubernamental, pero ahora sólo se aplicará a los diputados".

tada Rosy (Rosa Angélica Fregoso del PVEM), y se estableció que es ilegal (el recorte).

"Una buena cantidad de directores, 40 personas, de Órganos Técnicos (de Comisiones legislativas) no habían firmado el acuerdo para que se realizara la reducción. Es un acto ilegal quitarles sin su autorización", concluyó.

POR PANDEMIA

Reducirán un 50% aguinaldo a diputados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Libran esa reducción el secretario general, titulares de órganos técnicos y supernumerarios

La libran el Secretario General, supernumerarios, titulares de órganos técnicos, jefaturas y direcciones, se les pagará el aguinaldo correspondiente, así lo aprobó la Comisión de Administración. Aunque a los diputados y diputadas se les reducirá en un 50 por ciento del aguinaldo restante.

Debido a la pandemia, el Congreso del Estado apoyó con 50 millones de pesos que en su momento le disminuyeron de las ministraciones o subsidio que recibe del Gobierno del Estado.

Los miembros de la Comisión de Ad-



La disminución sólo afecta una parte del aguinaldo de legisladores. CORTESÍA

ministración y Planeación Legislativa que preside Oscar Arturo Herrera Estrada, e integran Daniel Robles de León, Jorge Eduardo González Arana, Arturo Lemus Herrera, Sofia Berenice García Mosqueda, Edgar Enrique Velázquez González y Rosa Angélica Fregoso Franco, aprobaron el Acuerdo Legislativo que modifica al Acuerdo Legislativo 55-LXII-20.

El Ejecutivo estatal ya dispuso de dicho monto de las participaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2020 del Poder Legislativo.

El 8 de mayo del 2020 se aprobó el Acuerdo Legislativo 55/LXII/20 con el que se asumían algunas medidas de austeridad, de manera que el Poder Ejecutivo del Estado debería de reducir 50 millones de pesos del presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020 por lo que se dejaría de recibir esa cantidad de las participaciones del Gobierno del Estado.

El día 26 de noviembre, mediante oficio suscrito por el diputado Enrique Velázquez González, la Comisión de Administración y Planeación Legislativa recibió propuesta de no reducir al 50% el aguinaldo a los Titulares de Órganos Técnicos.

En la tablita

El nombramiento del Magistrado está siendo impugnado en el Congreso por un ciudadano:

- Jorge Mario Rojas Guardado recibe su nombramiento en 2011
- Su título profesional lo obtiene en 2006.
- No reúne requisito de 10 años de antigüedad como abogado.
- En 2016, Tribunal Colegiado
- sentencia que no reúne criterios de elegibilidad.
- El Magistrado ha promovido múltiples recursos para mantenerse en el cargo.
- Se alega que la SCJN resolvió sobre su caso y concedió derecho, aunque no se estudió de fondo.

Piden juicio vs. Magistrado

Acusan a Jorge Mario Rojas por nombramiento y acción irregular

JONATHAN COMPTON

Una solicitud de juicio político pesa contra el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Jorge Mario Rojas Guardado.

Un ciudadano promovió la demanda ante el Congreso del Estado para que se inicie un proceso de sanción y destitución contra el integrante de la Cuarta Sala Especializada en Materia Civil.

En la demanda se establece que el juzgador ha desempeñado irregularmente el cargo por más de 6 años, ya que presuntamente no cumple con los requisitos de ley.

El 23 de agosto de 2011, Rojas Guardado fue designado por la Legislatura 59, junto con otros dos magistrados.

No obstante, al momento de ser designado, no contaba con los 10 años de antigüedad en su título

profesional como abogado que exige la Constitución Política de Jalisco. Tenía solo cinco.

Debido a diferentes controversias, Rojas Guardado no pudo asumir hasta 2014 y su caso siguió judicializado, pues fue removido y reinstalado el mismo año por diversas suspensiones.

El Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito sentenció, en la revisión de Amparo 31/2014, que Rojas Guardado no reúne los criterios de elegibilidad y el acto del Legislativo fue un error.

Sin embargo, se ha mantenido con múltiples recursos jurídicos que impiden ejecutar el fallo.

Tras la presentación del procedimiento administrativo en su contra, se debe ratificar y el caso será turnado a la Comisión de Responsabilidades del Congreso para que determine si es procedente.

Rojas Guardado no contaba con carrera judicial y está ligado al Partido Verde Ecologista.

‘Tambalea’ Lemus por no pagar laudo

MARTÍN AQUINO

El Alcalde de Zapopan, el emecista Pablo Lemus, podría ser inhabilitado por 15 días junto con el síndico Rafael Martínez, por no tener dinero para pagar un laudo laboral perdido por el Municipio.

MURAL publicó el miércoles que Lemus y Martínez, así como el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos, podrían ser inhabilitados por el Congreso de Jalisco, luego de no cubrir juicios laborales que tienen fallo en contra para las Administraciones locales.

En el caso de Zapopan, adeuda 2.1 millones de pesos, mientras que el Gobierno porteño debe 990 mil pesos.



■ Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan.

La diputada emecista Elizabeth Alcaraz, titular de la Comisión de Gobernación del Legislativo, informó que

en el proceso de dictaminación para determinar si procede la suspensión de funcionarios por no pagar laudo,

Zapopan informó que no tiene recursos para cancelar el compromiso financiero, por lo que, si no llega a un acuerdo de pago con el demandante, el Alcalde y síndico podrían ser inhabilitados 15 días.

Ante esa situación, refirió que la Comisión que encabeza continuará con el proceso de dictaminación que, por el informe de Zapopan, prevé que prospere la suspensión de Lemus y Martínez.

“Si en el transcurso de estos días (hasta el jueves 10 de diciembre) ellos nos trajeran algo más, como un convenio por ejemplo que tienen con el actor, entonces lo podríamos considerar en vías de cumplimiento”, declaró Alcaraz.

Zapopan sin dinero para pagar laudos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Ayuntamiento de Zapopan informó a la Comisión de Gobernación que continúa sin suficiencia presupuestal para el pago de laudos, escrito que presentó el apoderado judicial para pleitos y cobranzas del municipio Fernando Sánchez Aguirre al órgano legislativo que este jueves 3 de diciembre cerró la etapa de pruebas y alegatos en relación a la solicitud del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de suspender por 15 días sin goce de sueldo al alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro y al Síndico Rafael Martínez Ramírez por incumplimiento en juicio laboral 693/2010. También el Tribunal pidió suspender 15 días sin goce de sueldo al alcalde de Puerto Vallarta Arturo Dávalos por incumplir en pago de laudo 1343/2013, aunque el edil presentó documentos de dar cumplimiento de forma parcial.

En ambos casos se analizarán las pruebas oferentes y se dictaminará indicó la Presidenta de la Comisión.

CONTIENDA 2021 DARÁ A CONOCER PROYECTOS AL CONCRETARSE LA POSTULACIÓN

Marcela Michel revela aspiración para la presidencia de Tlajomulco

Señala que su determinación por la candidatura a alcaldesa parte de su activismo social

Matiza que aún están por definirse los mecanismos de elección dentro de Morena

Con la convicción de que los recursos públicos sólo deben ser utilizados para el bien común de la sociedad, Marcela Michel López, hija del empresario Enrique Michel Velasco, anunció que buscará postularse como candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la próxima contienda electoral de 2021.

La empresaria afirmó que la decisión de buscar la candidatura partió de su activismo social al frente de su organización, Grupo Vida, a través de la cual pudo ver de manera directa las demandas de la población de Tlajomulco. "Por el tema de la pandemia, nos hemos enfocado en apoyo de varios tipos, que va desde despensas, alimentos preparados, cubrebocas, gel antibacterial. Hemos estado yendo a cada casa y ahí uno va viendo problemas de seguridad, de alumbrado, hay muchas carencias y no es un secreto, lo sabemos los que hemos estado cerca de la gente".

Fue a través de esas acciones como la población comenzó a sugerirle que buscara tomar las riendas del municipio, por lo que negó que tales actividades fueran un medio para buscar la simpatía de la comunidad para favorecer algún tipo de aspiración personal. Incluso, su asociación civil seguirá, con independencia de que pueda conseguir o no la candidatura por Morena. "Eso no tiene nada que ver con la política, es un proyecto completamente independiente".

Lo que terminó por convencerla fue el acercamiento del instituto político, aunque aclaró que aún se deben definir los mecanismos de elección dentro del partido y en los plazos que la ley esta-



PREPARA ESTRATEGIA. Marcela Michel afirma que buscará que el Gobierno, sociedad civil e iniciativa privada colaboren en conjunto contra el rezago social.

blezca. "Ciertamente se me fueron acercando algunos partidos políticos, como por ejemplo Morena, a hacer una consideración, pero evidentemente ahorita está por definirse quiénes son los aspirantes para que posteriormente se defina la candidatura".

Sin entrar en detalles que podrían ser considerados como actos anticipados de campaña, Michel aseguró que revelará su proyecto si se concreta su candidatura y que de ninguna manera se basará exclusivamente en un modelo meramente asistencial, sino que buscará que comunidad, Gobierno, sociedad civil e iniciativa privada colaboren en conjunto y de largo plazo que combata el rezago social.

“No debe haber uso de recursos para algo que no sea para beneficiar al pueblo. Las cosas tienen que ser en su justa medida, respetando los sistemas establecidos y si se necesitaría hacer una revisión puntual, no poner por encima los intereses personales por sobre del bien común, por algo se llaman servidores públicos”

Marcela Michel, empresaria.

Busca Marcela candidatura con Morena

Se apunta Michel para Tlajomulco

Hija de empresario
dulcero dice que
reunirá perfiles para
sumar al Municipio

JULIO CÁRDENAS

La empresaria Marcela Michel López levantó la mano para convertirse en la candidata de Morena a la Alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga.

A través de una conferencia vía Zoom, Michel López dijo que estará atenta a los métodos para elegir candidatos respetando los tiempos electorales previstos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

“He decidido manifestar mi interés para contender a la Presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga en estas próximas elecciones, esto es debido a que creo profundamente en ese Municipio que me vio crecer”, expresó.

“Busco un Municipio lleno de proyectos sociales que de la mano con diversos amigos empresarios, asociaciones y voluntarios hemos visto la necesidad de un cambio”.

Dijo que lleva años recorriendo las calles del Municipio y que tiene el interés de un Tlajomulco más justo, seguro y firme.

Cuestionada por su falta de experiencia, respondió que fue la primera mujer dirigente de la Industria Alimen-



■ La empresaria resaltó que el Municipio requiere de más proyectos sociales.

Marcela Michel López Empresaria y aspirante

/// Busco un Municipio lleno de proyectos sociales que de la mano con diversos amigos empresarios, asociaciones y voluntarios hemos visto la necesidad de un cambio”.

ticia y que lidera la asociación civil Grupo Vida, que ha brindado apoyo social a habitantes del Municipio durante la emergencia sanitaria por el coronavirus.

“Mi inexperiencia me tiene muy enorgullecida y también me gustaría agregar que no se preocupen, no voy a abusar de la experiencia de quienes han fracasado”, mencionó.

“Quiero invitar a mi proyecto a todos aquellos que quieran sumar para hacer un Tlajomulco diferente, más seguro, más honesto, que vayamos acabando con todo el tema de los rezagos”.

Señaló que una de las ventajas que tiene sobre los otros aspirantes es que es mujer, pues considera que es importante que la fuerza e inteligencia femenina vayan

ocupando más espacios dentro de la vida pública.

Respecto a sus propuestas, dijo que en su momento las dará a conocer para no caer en actos anticipados de campaña.

“Es evidente el rezago social, los graves problemas que hay en el Municipio, no basta más que ir a las calles de Tlajomulco, recorrerlas, platicar con la gente sobre todo por todas esas promesas que no se han cumplido”, añadió.

“Es muy importante que las personas que dirijan el Municipio, puedan estar viviendo en función de la comunidad y no en función de sus ganancias personales”.

Gastan millones en participación ciudadana; fallan en operación

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana ha tenido un presupuesto de 700 millones 363 mil pesos en dos años. Sin embargo, aún no establece su Consejo correspondiente y tampoco reporta consultas o iniciativas. Sigue pendiente la Contraloría Social, falta el Sistema de participación social y no se conoce cuántos consejos municipales hay.

En su justificación, indica

que las pocas acciones realizadas se deben a que no hay un Consejo de Participación Ciudadana, ya que apenas en agosto se publicó una reforma para conformarlo. “Se registran avances para la integración del Consejo, además, se reafirma el compromiso por avanzar en la ley”, respondió el área de Comunicación Social.

► **Página dos-A**

Preguntas que la secretaria Margarita Sierra no contestó:



- ¿En qué se gastaron más de 700 millones en 2019 y 2020, si no hay mecanismos de participación?
- ¿Qué falta para consolidar el sistema y por qué?
- ¿Cuál será el primer ejercicio de participación ciudadana?

Pese a las fallas de Gobiernos, Contraloría Social sigue inactiva

● El Ejecutivo estatal y Ayuntamientos continúan con pendientes ante la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza

El Artículo 144 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza indica que la Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual la población y los organismos del sector social forman una instancia de vigilancia y observación de las actividades de los Gobiernos locales.

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana responde por Transparencia que, en el caso de la Contraloría Social de la dependencia, es la Contraloría del Estado la encargada de dar promoción y operación de la misma. Sin embargo, precisa que según el apartado 2 de la mencionada ley, la Contraloría Social se podrá activar cuando existan "políticas, programas, obras o asuntos de interés social". "Sin embargo, esta dependencia actualmente no figura en ninguno de los mismos, y en razón de ello, no se ha conformado una Contraloría Social".

En este supuesto, la legislación también destaca que los Poderes del Estado, los órganos constitucionales autónomos y los municipios, tienen la obligación de establecer dentro de su normatividad interna la aplicación de esta figura.

Entre sus atribuciones se encuentra solicitar la información a las autoridades estatales y municipales que consideren necesaria para el desempeño de sus funciones, para vigilar el ejercicio de los recursos públicos y que las acciones gubernamentales se realicen conforme a la normativa aplicable. También para emitir informes sobre el desempeño de los programas y la ejecución de los recursos públicos. Y presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias sobre posibles responsabilidades políticas, administrativas, civiles o penales, tras sus actividades de vigilancia.

Solamente se podrá constituir una Contraloría Social por cada política, programa, obra o asunto de interés social.

Esta figura es distinta a la del órgano de control, quien realiza un programa anual de trabajo que debe ser aprobado y autorizado para ejercerlo por el titular de la Contraloría del Estado. Además, el titular será designado por la Contraloría, estará subordinado a ésta y su funcionamiento y atribuciones se sujetarán a las disposiciones que determine en el acuerdo o los lineamientos que expida para tales efectos.

TELÓN DE FONDO

Marginan Planeación

Para la consulta sobre la eventual salida de Jalisco del pacto fiscal, con el que el Gobierno federal recauda impuestos y luego los reparte entre los Estados, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco no fue invitada.

Desde julio, el gobernador de Jalisco hizo la petición al presidente Andrés Manuel López Obrador de convocar a una nueva Convención Nacional Hacerdaria para revisar el pacto y distribuir de mejor manera los recursos.

Sin embargo, al no obtener respuesta, los 10 gobernadores que conforman la Alianza Federalista, amenazaron con salir del convenio, por lo que el Presidente los "retó" a hacer una consulta ciudadana.

Pero en Jalisco ni siquiera se ha conformado el Consejo. Al respecto, la diputada priista Mariana Fernández señaló: "Se quejan de que el Presidente hace consultas 'patito', fuera de la ley, pero aquí veo complicado que hagan una consulta constitucional".

Amel Vázquez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana, resaltó que la Secretaría debería estar en la consulta.

El coordinador de la mesa sobre el pacto fiscal, Enrique Toussaint, aclaró que una vez instalado ese grupo, se decidirá qué tipo de mecanismo será usado, aunque sí estará en discusión aprovechar la instancia.

"Me gustaría respaldarnos en un Consejo que califique una consulta. La idea es que se presente una petición de los mecanismos y saber qué se puede hacer o no. No tengo nada que compartir todavía sobre el tema", enfatizó la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Margarita Sierra.



REZAGO. A pesar del gasto millionario del Gobierno estatal, los mecanismos de participación social están alejados de la población.

CLAVES

El andamiaje

Objetivo El Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación, entre las autoridades estatales de todos los órdenes de Gobierno, en la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana, popular y gobernanza, así como homologar criterios en el trámite de los mecanismos de participación.

Conformación

Se integra por el Consejo, como rector del sistema, el Comité de Participación Social, el Congreso del Estado, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, así como los municipios, a través de los consejos municipales o los órganos encargados de la participación ciudadana y popular.

Consejo El 27 de agosto de 2020 se publicó en el Periódico

Oficial de Jalisco que una vez que el Congreso local lleve a cabo el proceso para la designación de los consejeros que formarán parte del primer Consejo de Participación Ciudadana, deberá notificar a la Secretaría los nombres de los ciudadanos que formarán parte del mismo. Después, la Secretaría deberá emitir la convocatoria para la sesión de instalación, que tendrá que estar formalmente instalada en un máximo de ocho días hábiles.

LEGISLACIÓN

El plan estatal

Debilidades

El Plan Institucional de Participación Ciudadana 2018-2024 de Jalisco detectó 11 debilidades internas que pueden interferir en el logro de la misión y visión de la Secretaría correspondiente. Destaca la deficiencia en la coordinación y comunicación; la falta de validación de reglas en presupuesto participativo; las fallas en la coordinación entre direcciones y áreas de trabajo; así como la desigualdad salarial para personal con funciones similares, principalmente.

También se encontraron 18 amenazas, como la falta de voluntad política de los Gobiernos municipales en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana; una débil cultura de planeación en dependencias, organismos y Poderes públicos; la resistencia de otras instituciones para cooperar o colaborar en los procesos y proyectos institucionales; el descontento de parte de las organizaciones de la sociedad civil; la apatía y la desconfianza de la ciudadanía para involucrarse en procesos de gobernanza, además de la politización de los asuntos públicos que puede manifestarse en los temas o procesos sustantivos de la Secretaría.

Fortalezas

De las fortalezas anunciadas se remarcan la capacidad y experiencia para desarrollar metodologías y guías técnicas en temas de planeación y participación ciudadana, así como para realizar talleres participativos; los procesos de monitoreo consolidados y reconocidos internacionalmente; el personal con preparación académica y perfil técnico, además de personal capacitado en distintas áreas técnicas y sociales diversas. También la existencia de órganos de control. Y el nuevo estatus de la institución, al pasar de Subsecretaría a Secretaría, además de la constitución del Comité de ética.

Aunque se destacó que podrían aprovechar la vinculación con los enlaces de planeación y participación ciudadana de los municipios, así como otras instancias estatales, federales e internacionales, lo cual puede propiciar una mayor apropiación, a la fecha la misma Secretaría desconoce cuántos consejos municipales hay en la Entidad y acepta que muchos de los procesos están atorados porque no se ha conformado el Consejo.

Las figuras

Mecanismos de participación ciudadana y popular en Jalisco:

● **PLEBISCITO** Someten a la consideración de la ciudadanía los actos o decisiones materialmente administrativos del Poder Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos.

● **REFERENDUM** Someten a la consideración de la ciudadanía la abrogación o la derogación de las disposiciones legales y constitucionales, decretos, reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, expedidas por el Congreso, el Ejecutivo o los municipios.

● **RATIFICACIÓN CONSTITUCIONAL** La ciudadanía puede validar o derogar una reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.

● **INICIATIVA CIUDADANA** Los ciudadanos pueden presentar iniciativas de ley dirigidas al Congreso local, o las iniciativas de reglamentos dirigidas al Ejecutivo o a los Ayuntamientos, para que sean analizadas y resulten de conformidad con los procedimientos aplicables.

● **RATIFICACIÓN DE MANDATO** Mecanismo de participación ciudadana directa y un mecanismo de rendición de cuentas a través del cual la ciudadanía tiene el derecho de evaluar el desempeño del gobernador, los dipu-

tados, los presidentes municipales y los regidores.

● **REVOCACIÓN DE MANDATO** Los ciudadanos deciden que un servidor público de elección popular concluya anticipadamente el ejercicio del cargo para el que fue electo, siempre y cuando se configuren las causas y se cumplan con los procedimientos establecidos.

● **CONSULTA POPULAR** Los habitantes del Estado, un municipio o demarcación territorial expresan sus opiniones respecto a los temas de carácter público o impacto social que son consultados por la autoridad correspondiente.

● **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** Los pobladores definen el destino de un porcentaje de los recursos públicos, para lo cual el Gobierno proyecta anualmente en el presupuesto de egresos una partida equivalente al menos del 15% del presupuesto destinado para inversión pública.

● **COMPARECENCIA PÚBLICA** Habitantes dialogan y debaten con los funcionarios públicos del Estado o los municipios para solicitarles la rendición de cuentas, para pedir información, para proponer acciones, cuestionar o solicitar la realización de determinados actos o acuerdos.

● **PROYECTO SOCIAL** Los pobladores de un municipio colabo-

ran, cooperan y trabajan en conjunto con el Ayuntamiento para la solución de una necesidad o problemática existente en los barrios, fraccionamientos y colonias municipales.

● **ASAMBLEA POPULAR** La ciudadanía construye un espacio para la opinión sobre los temas de interés general o los asuntos de carácter local o de impacto en la comunidad.

● **AYUNTAMIENTO ABIERTO** Habitantes de un municipio, a través de las asociaciones vecinales, tienen derecho a presentar propuestas o peticiones en las sesiones ordinarias.

● **COLABORACIÓN POPULAR** Participan en la ejecución de una obra o prestan un servicio existente, aportando recursos económicos, materiales o trabajo personal en coordinación con los Gobiernos municipales y estatales.

● **DIÁLOGO COLABORATIVO** La autoridad establece acuerdos y consensos con la ciudadanía a través de la construcción de nuevos espacios de representatividad para la toma de decisiones públicas.

● **CONTRALORÍA SOCIAL** La ciudadanía y los organismos del sector social forman una instancia de vigilancia y observación de las actividades de Gobierno.

GUADALAJARA

Impulsan cambios en reglamentos y manuales vecinales

El director de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, Diego García, comparte que los principales logros obtenidos por parte del Consejo Ciudadano, que se renovó en julio de 2019, son los cambios al Reglamento de participación ciudadana, el manual de representaciones vecinales y la selección de las obras que se ejecu-

tan con el presupuesto participativo, los cuales se basan en las ideas de los habitantes.

Explica que, tras unas mesas de trabajo con miembros de las representaciones vecinales, los habitantes externaron que el Reglamento de participación ciudadana les parecía muy largo y confuso.

Detalla que, tras los cambios, el documento quedó con menos de 50 artículos, por lo que quedó menos repetitivo.

Por otro lado, en el caso de la elaboración del manual de representaciones vecinales, éste tiene como objetivo ser una guía de procedimientos del actuar vecinal.

Subraya que hay 432 representaciones vecinales en la ciudad, que agrupan todas las figuras.

Sobre el trabajo con la Gerencia Municipal, explica que se realiza en conjunto.

Se buscó entrevista con Zapopan, pero no se obtuvo respuesta.

Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Escritores y editores añoran la FIL “en vivo”

Evento. Los entrevistados hablaron sobre las ventajas y las desventajas de la virtualidad de esta edición 34

ENRIQUE VÁZQUEZ, A. RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La edición virtual de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) ha despertado entre algunos escritores y editores jaliscienses que participan en ella sentimientos encontrados. Por un lado, para algunos no resulta atractiva; para otros, es una oportunidad de llegar al público.

Antonio Marts, director de la editorial Paraíso Perdido, comentó: “Este año para mí es como si la FIL no existiera. Se que existe que ahí está, pero no me parece atractivo como editor. Era muy importante estar de manera física, siempre ha habido representado el cierre del año con ventas. Había sido durante muchos años entrar en contacto con nuestros lectores.

Luis Armenta Malpica, recientemente ganador del Premio Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer y director de Mantis Editores, señaló: “Siempre son mejores las ferias presenciales, además de la convivencia con los autores y todos los participantes, se extraña la fiesta, la celebración de los libros. Estar de manera virtual no es lo mismo. Me tocó dar una

Y ADEMÁS

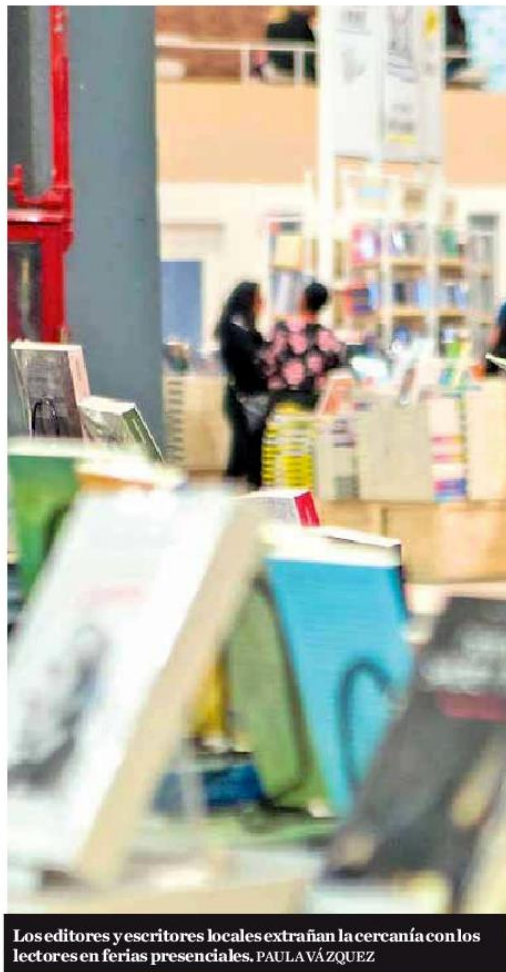
Iniciativa

Desde el 28 de noviembre hasta el 16 de diciembre se está llevando a cabo el Pasillo de las Independientes, una iniciativa en la que participan 11 editoriales y 13 librerías independientes a lo largo del país “para conseguir que las novedades que terminaban en la feria entren ahora en las librerías y tratar de acomodarlas entre los lectores y las audiencias” explica Carlos Armenta de Impronta Casa Editora. En la iniciativa participan Impronta, Paraíso Perdido, Mantis Editores, Grano de Sal, Dharma Books, Antilope, El Milagro, Atrasalante, Gris Tormenta, asociadas con las librerías LaLiLú, El Traspaso, La Jicara, Profética, La Comenzón, Mar Adentro, Hyperion, Cafeleería, Casa Tomada, La Moraleja, entre otras.

charla en Ecos de FIL Joven, y no es la misma reciprocidad amigable”.

Jorge Souza Jauffred, colaborador de MILENIO JALISCO, mencionó: “Yo me siento muy cómodo, si es cierto que cuando estas de manera presencial hay más calidez y cercanía con las personas, pero dadas las circunstancias que bueno que la FIL la estamos haciendo de una forma distanciada. Creo que de todas maneras el mensaje llega a las personas. Me consta que al quedar los eventos grabados, creo que al final tienes más visitantes que en un salón de la FIL; pienso en esos salones en donde cabían 50 personas, ahora hay videos que registran hasta más de 800 visitas”.

Por su parte Silvia Eugenia Castellero, directora de la Revista Luvina, de la Universidad de Guadalajara, comentó: “Es muy admirable el trabajo que hizo el equipo de la FIL. El programa es riquísimo, tengo mucha admiración a su trabajo y la forma en cómo migraron al formato virtual. Creo que una de las grandes ventajas es que puedes ver todo, ya que si no pudiste estar pre-



Los editores y escritores locales extrañan la cercanía con los lectores en ferias presenciales. PAULA VÁZQUEZ

sente a la hora de la conferencia que te interesa, como queda grabada puedes verla más tarde, de esa forma llegas a más personas eso me parece muy positivo. Sin embargo, confieso que yo me encuentro poco inspirada para seguir todos los eventos. La FIL es

maravillosa por que te encuentras con toda la gente y colegas que no ves nunca mas que ahí, es una magia que no se compara con lo virtual, me ha faltado y he sentido muchísima nostalgia”.

Armenta Malpica agregó: “No sé si las ventas del sitio de mer-

Luis Armenta Malpica, entre premios y aniversarios

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Luis Armenta Malpica recién obtuvo el Premio Iberoamericano de Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 2020 que otorga el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y prepara las celebraciones del 25 aniversario de Mantis Editores que se cumple en 2021.

El premio mencionado lo ganó por el poemario *Enola* Gay editado por Vaso Roto en España. Dijo sentirse satisfecho, “es una obra

muy ambiciosa, tomo un hecho histórico, que es el bombardeo a Hiroshima, y lo proyecto como una historia amorosa ficticia entre Oriente y Occidente. El poemario está dividido en tres partes: Paraíso, Purgatorio e Infierno a la manera de Dante, con su debida distancia, el Paraíso es representado por el avión en el cielo, el Purgatorio es el momento en que la bomba comienza a caer y el Infierno el momento en que bombardeo ha llegado a tierra. Establezco también una relación de padre y madre, el padre representado por el

capitán en vuelo estadounidense, que pilota el avión, mientras que la figura de la madre es representada por el lado japonés, la figura de Yukio Mishima, capitán en vuelo de su ejército, por su orfandad y condición homosexual. Durante el poemario cito todos sus libros Después del banquete, Música, Caballos desbocados, Confesiones de un máscara, El pabellón de oro, El templo del alba... incluso la película *Mishima, una vida en cuatro capítulos* de Paul Schrader, con música de Philip Glass”, el libro coincide con los 41 años de *The Wall* de

Pink Floyd, es un poemario con muchas referencias extraliterarias.

El premio es importante porque desde *Voluntad de la luz*, hablo de Gorostiza y el salmón, como tutor, Juan José Arreola y la migalaco otro tutor, también hay un referente a José Carlos Becerra por su forma de hacer el versículo que es muy latente en milibroy Pellicer por estas cuestiones tropicales, además Tabasco es un espacio que estimo mucho porque de ahí es Francisco Magaña amigo y uno de mis autores preferidos, me entusiasma recibir el premio en Tabasco”.



Luis Armenta M. CORTESÍA

Luvina llega al número Cien y cumple 25 años

Presentación. Este domingo integrantes del consejo editorial y autores reflexionan sobre el porvenir

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

La Revista Luvina de la Universidad de Guadalajara llega al número Cien y cumple 25 años. "Como estamos en días tan difíciles de esta pandemia decidimos hacer un número doble titulado *Luvina 100-101 Porvenir*, porque no sabíamos si había FIL presencial e invitado de honor", el número puede verse de manera digital en el sitio oficial de la publicación, que al estar de estreno ha cambiado también su diseño editorial.

Algunos autores de los que aparecen en este número doble son Óscar Hahn, Valerio Magrelli, Pablo Montoya, Lidia Jorge, Ahmad Saadawi, Ian Sinclair y Jorge Esquinca, entre otros.

"Este número doble despliega un abanico de abordajes literarios muy interesantes acerca de este planeta cercado y degradación que nos tiene confinados. En su presentación puede leerse. Durante los meses en que trabajamos la edición de este número 100-101 de Luvina, editores y escritores nos unimos bajo una condición: la temporalidad. Nunca antes el tiempo nos había instado a concentrarnos de tal manera en el momento histórico que vive nuestro pla-

LAS CLAVES

PORVENIR



Presentación

Luvina 100-101 Porvenir, será comentada por Eugenia Castellero, Adrián Curiel Rivera, Adriana Díaz Enciso, Josu Landa Goyogana, Santiago Kovadloff, este domingo 6 de diciembre a las 13:00 horas a través del sitio www.fil.com.mx

La revista en digital

Los números de Luvina pueden encontrarse en su versión digital en el sitio www.luvina.com.mx.

neta. Un momento crítico, de confinamiento, del quiebre de un modelo político-económico que se desvanece. No obstante, el artista es quien puede imaginar y bosquejar el porvenir".

Castillero anunció que a partir de este número uno de los propósitos será "proyectar el aspecto Internacional de la revista, siempre hemos estado publicando autores de todos lados, queremos asumir esvoción que hemos tenido gracias a la FIL, en parte porque siempre el número de invitado lo hemos dedicado al país invitado de honor, otro aspecto es que trataremos de digitalizar y tener en nuestro sitio, para su consulta todos los números de la revista, hasta este momento sólo tenemos del número 50 en adelante".

La escritora añadió: "Cuando elaboramos el tema y el concepto de este número aún no estábamos en pandemia fue muy extraño de repente llegar a este momento tan crítico de confinamiento, de quiebre de un modelo económico y tratos de reflejar en este número cómo el artista y el escritor logra bosquejar y crear esos mundos alternativos, enraizados en la realidad y que son y como logran crear estos poemas, cuentos y ensayos tan originales".

cado de FIL lo maneja la Librería Carlos Fuentes. En el caso de El Pasillo de las Independientes, cada librería participante anuncia ofertas desde nuestra plataforma y los libros están en las librerías asociadas de manera física".

Para Antonio Marts, con El Pasillo de las Independientes nos está yendo mejor que con el sitio de *market place* de la FIL Guadalajara, por lo menos a nosotros no nos ha llegado un correo o cliente referenciado desde el sitio, o tal vez sí, pero no sabemos".

Y ADEMÁS

La última rosa

Cae la nieve del espanto sobre lo que Dios permite por omisión o ausencia. Antes de encontrar mi lugar sobre la almohada tan fresca de la tierra y cobijar mi cuerpo entre sus pétalos le entrego como un retoño blanco el silencio de amor que no está libre pero te pertenece.

Ya se han incinerado mis palabras al aire y se curva su luz para que prevalezca tu recuerdo. Sin más vacilación que el humo en el que asciendo ahora voy a hablar de la esperanza con Vallejo. Luego vendrá Chernóbil y el fuego de otros poemas para que no olvidemos que la rosa es eterna.



Silvia Eugenia Castellero, directora de Luvina. CORTESÍA

Arnoldo Rubio Líder sindical Secc. 47

/// Si no hay garantías pueden seguir en la virtualidad; la Secretaría debe ver cómo se va a garantizar todo lo que se necesita, jabón, baños, cloro, agua”.



Debe SEJ dar insumos.- SNTE

Piden agua potable y sanitización de aulas; si no, seguirá virtualidad

FERNANDA CARAPIA

Si la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no garantiza agua potable y otros insumos para que las escuelas públicas puedan implementar protocolos y medidas de sanidad ante el posible regreso a las aulas, estos planteles seguirán en la virtualidad.

El líder sindical de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Arnoldo Rubio, manifestó que la prioridad es dar la seguridad tanto a los maestros como a los alumnos para la presencialidad.

“Claro que si no hay garantías pueden seguir en la virtualidad; la Secretaría debe ver cómo se va a garantizar todo lo que se necesita, jabón, baños, cloro, agua”, acotó.

El martes, el Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, admitió que hay 600 escuelas que no cuentan con agua entubada, además de 70 vandalizadas.

Respecto a los planteles con falta de infraestructura hídrica, Rubio señaló que si bien la mayoría están en el interior del Estado, hay centros escolares en la Zona Metropolitana de Guadalajara sin el servicio de agua o con fallas en sus tuberías y drenajes.

El Ejecutivo estatal proyectó el posible regreso opcional a las aulas para el 25 de enero; los padres de familia decidirán si llevan o no a los estudiantes a clases presenciales o siguen en el modo virtual.

Ante la posibilidad de que esto se vuelva doble carga laboral para el maestro, destacó Rubio, las escuelas y sus consejos técnicos podrán determinar si es conveniente o no retomar las clases presenciales; dependerá del número de alumnos que decidan regresar a las aulas.

La SEJ y la Secretaría de Salud harán una evaluación de los maestros y aquellos que estén en grupos vulnerables –con enfermedades crónicas degenerativas, adultos mayores y mujeres embarazadas– no estarán frente a grupo. Aún no se define cómo se les cubrirá, lo que se podrá definir en enero.

EnCorto



POR PENSIÓN COMPLETA

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso avaló ayer la iniciativa enviada por el Gobernador para garantizar la entrega de pensión a familiares de policías o elementos de Protección Civil que mueran cumpliendo su labor, sin importar su antigüedad; antes pedían 10 años. Falta el aval del Pleno. **Martín Aquino**

INHABILITARÍAN A EMPLEADOS VIOLENTOS

Los profesionistas en Jalisco que actúen violentamente contra funcionarios, colegas o personas, podrían ser suspendidos hasta por 3 años en el ejercicio de su actividad. Esto por una iniciativa presentada por diputados del PAN que también prevé multas de hasta 17 mil pesos. Aún está en estudio. **Martín Aquino**



BUSCAN FIRMAS VS. PACTO

El Frente Nacional anti-AMLO (Frena) emprenderá una colecta de firmas para empujar que el Estado abandone el convenio de coordinación fiscal federal. El domingo 6 de diciembre, se instalarán mesas receptoras Chapalita, Ciudad Granja, Providencia, Oblatos y Loma Dorada.

Jonathan Compton



Lleva Vía a Vallarta cerrada tres meses

Informa SCT

Nayarit que aún no acaban obras ni hay fecha de reapertura

JULIO CÁRDENAS

Más de 90 días tiene cerrada la vía corta Guadalajara-Puerto Vallarta... y no hay fecha de reapertura.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Nayarit informó que las reparaciones en el primer tramo de autopista estarían concluidas el 30 de noviembre, pero el 3 de diciembre, a través de su cuenta de Twitter, la empresa Operación y Conservación de Autopistas Concesionadas indicó que no hay fecha para reabrir aún.

Se trata del tramo carretero de 54 kilómetros que va de Jala a Compostela y fue cerrado desde el pasado 31 de agosto por obras de reparación en taludes a la altura del kilómetro 38; los deslaves bloquean toda la vía, por lo que la circulación parcial tampoco está permitida.

La SCT Nayarit confirmó ayer por la mañana que la vía sigue cerrada y que la empresa concesionaria no ha dicho fecha para la reapertura.



■ La vía está cerrada por obras de reparación de taludes que la afectan toda, por lo que la apertura parcial no es opción.

Los trabajos consisten en estabilización de taludes para contener los deslaves presentados en la autopista que fue inaugurada el 13 de febrero de 2018 con una inversión de 5 mil millones de pesos.

“Estas cosas se dan cuando se apresura la ejecución de la obra sin tener la totalidad de los estudios y los proyectos totalmente terminados. ¿Cuáles son los problemas que se dan en estas carreteras, sobre todo cuando van haciendo cortes en las laderas y en los cerros? Es que a veces no se estudia a profundidad la estabilidad de los taludes”, señaló José Sergio Carmo-

na, consultor en Ingeniería Civil.

“Y luego les cobra la estabilidad, ya sea para los temporales o simplemente porque no fueron adecuadamente estabilizados por construcción”.

Ante el cierre de este tramo carretero, automovilistas han reportado destinar hasta siete horas para recorrer los 238 kilómetros de distancia hacia el destino turístico.

Este tramo forma parte de los 163 kilómetros de longitud que tendrá la Vía Corta Guadalajara a Puerto Vallarta que, según la SCT, estará concluida en octubre de 2021.

Reprueba transporte

Según el estudio Moverse en Guadalajara 2020, del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, el transporte público tiene carencias que solventar.



70%

de los encuestados piensa que está en malas condiciones.

54%

señaló que los choferes no le tratan con respeto.

53%

expresó que en sus traslados en camiones van apretados.

- El estudio señala que el 54.8 por ciento de los tapatíos utilizan al transporte público para moverse y el 30 por ciento el vehículo particular.
- Apenas el 36 por ciento de las personas se sienten seguras durante su traslado.
- Casi 5 de cada 10 personas destinan al menos una hora en sus traslados diarios.
- Asimismo, el estudio destacó que los automovilistas reportan tener una mayor calidad de vida.

SALVANDO VIDAS ESTARÁ LAS 24 HORAS DURANTE TEMPORADA DECEMBRINA



DÍA Y NOCHE. Como parte de las medidas que se pondrán en marcha para la temporada navideña, las autoridades aplican desde ayer los operativos de alcoholimetría también durante el día. "El programa Salvando Vidas será implementado en el turno diurno y nocturno, con el fin de prevenir accidentes viales en los que el consumo de alcohol esté involucrado", informó la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco. La dependencia estatal indicó que habrá alcoholímetros fijos en diferentes puntos de la ciudad, pero también móviles con la totalidad del estado de fuerza.

MOVILIDAD SALVANDO VIDAS

Con operativos, agilizarán tráfico de la temporada



TEMPORADA. Desde ayer, el alcoholímetro se aplica también durante el día.

Como parte de las acciones para prevenir accidentes durante la temporada navideña y de las que forma parte el programa Salvando Vidas, las corporaciones de seguridad ayudarán a agilizar la vialidad en puntos de conflicto derivado de las compras.

La Secretaría de Seguridad Pública mantendrá el apoyo en puntos conflictivos como en las principales plazas comerciales y en los corredores de la Zona Centro de Guadalajara, Chapultepec, Providencia, Medrano y Obregón, entre otros.

También habrá agentes viales en tanguis navideños y municipales y en los mercados, como en el de Abastos, Felipe Ángeles y del Mar.

Los oficiales vigilarán vías principales como la Calzada Independencia, Avenida Vallarta, López Mateos, Lázaro Cárdenas, Patria y Acueducto, entre otras, así como en los accesos carreteros y en calles secundarias para evitar la doble fila.

Sin embargo, no mencionaron si habrá agentes en Avenida Javier Mina, principalmente en el cruce con Cabañas, donde conductores obstruyen el flujo mientras esperan ingresar al estacionamiento del Mercado Libertad, aunque esté cerrado.

Algunas cuadrillas atenderán el tráfico en apoyo a las obras que en el Periférico por la construcción del Peribús.

La Comisaría de la Policía Vial pidió a los conductores que no manejen si ingieren alcohol; usar de taxi o de plataformas de servicio de transporte si lo hacen o designar a algún amigo o familiar como el conductor y respetar los límites de velocidad, señalizaciones e indicaciones de los agentes.

Acusan que Semefo no entrega los restos de joven

Está identificado; lo 'guardan' 1 año

Ya hay pruebas de ADN; dicen que Ciencias Forenses pone muchas trabas

TANIA CASILLAS

Se llamaba Lucio Alberto Plascencia Portillo, era padre de 3 y un hermano protector.

Después de que fue asesinado, se convirtió en la Persona Fallecida Sin Identificar número 8070, segmentos EY, EX, EU y ER; su familia no ha podido regresarle su identidad pues, aunque desde hace un año saben que es él, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no les entrega los restos.

“Me han traído cada semana: ‘ya la siguiente semana’, ‘dentro de 15 días’, y voy, y voy, y nomás me dicen: ‘es que tenemos mucho trabajo, es que no es el único, es que hay más’”, lamentó la hermana de Alberto, Xóchitl Jessenia Plascencia Portillo.

“(…) Dicen que no me lo pueden entregar hasta que no dejen de investigar y cierren carpeta de investigación, les digo que se me hace ilógico si no investigan nada”.

Hombres armados privaron de la libertad al hombre de 32 años el 15 de septiembre de 2019. Se lo llevaron de



Desde hace un año se encuentran los restos del joven en Ciencias Forenses.



Lucio Alberto Plascencia Portillo.

Villa Fontana Aqua Fase 6, en Tlajomulco.

Su familia presentó una denuncia por desaparición bajo la carpeta 41560/2019 y el 4 de diciembre les llamaron porque había partes humanas con los tatuajes que habían descrito.

Alberto fue hallado en la fosa clandestina de Lomas del Mirador II.

Había sido mutilado así que su hermana identificó – en fotografías– un tatuaje tribal en el brazo y su apellido en la espalda. Lo siguiente era hacer una confronta de ADN con su madre.

Hasta abril de 2020 les confirmaron que sí era Alberto.

“Nos hablaron por teléfono

no diciendo que había salido el ADN positivo y que fuéramos por mi hermano. Entonces agarramos la documentación, vamos por mi hermano y resulta que nada más se le había hecho el ADN al torso. Y nada más se pasaban la piedrita entre genética y MP”, recordó Jessenia.

Buscó de nuevo el brazo de Alberto para hacerle pruebas, pero la foto se perdió.

“Pasó una semana, dos semanas y no sale la foto de mi hermano por ningún lado, me iba desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche viendo fotografías de la fosa Camino al Mirador y nos dicen: ¿están seguras que les enseñaron esa foto?”, lamentó la mujer.

Finalmente, en el IJCF reconocieron que la imagen había sido cambiada a otra sección y la localizaron.

El 1 de septiembre se pidieron las confrontas para los dos brazos y las dos piernas de Alberto, pero aún no llegan. La cabeza no fue hallada en la fosa.

“No me importa, denme lo que hay, entréguenmelo, yo firmo una responsiva de que si en un futuro sale la cabeza, yo vengo por ella, no importa, ahorita que me entreguen lo que tienen, porque no sé qué tanto están haciendo con los cuerpos, no sé ni siquiera si me vayan a entregar algo o no me vayan a entregar nada, ya después de un año”, agregó Jessenia.

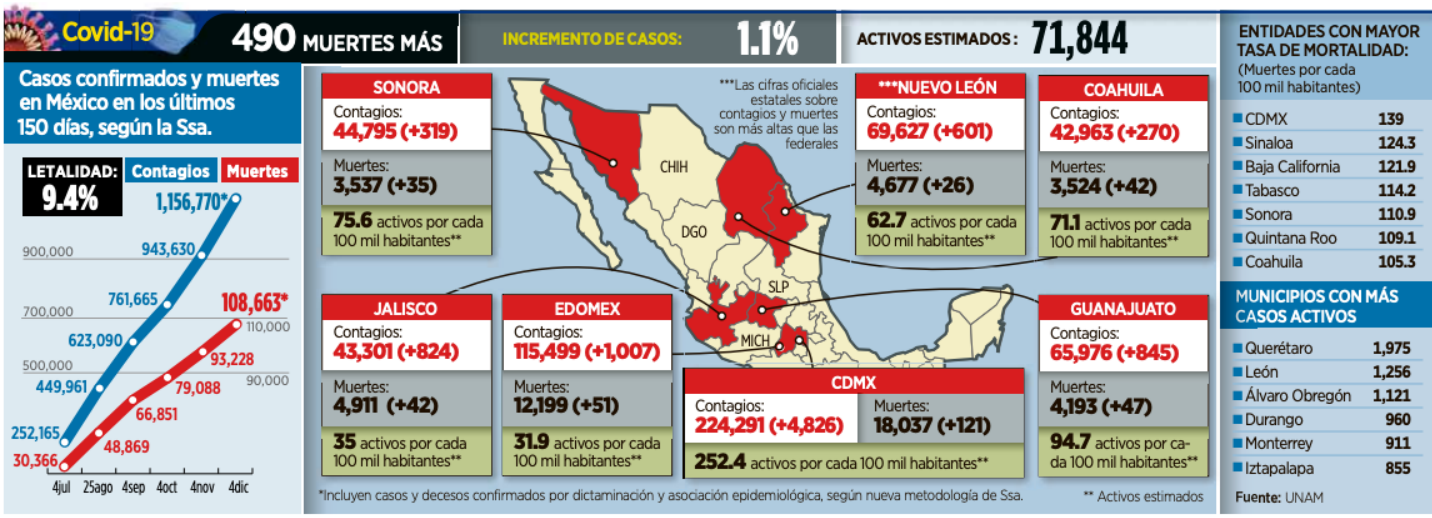


Covid-19 develó inseguridad contra las mujeres

En el marco de la FIL, se llevó a cabo la videocharla "El género en tiempos de crisis", organizada por el Centro Universitario de Ciencias de Sociales y Humanidades, en la se destacó por las participantes que la pandemia por Covid-19 arrojó la realidad de la violencia contra las mujeres, donde se intensificaron 60 por ciento las llamadas de emergencia en el confinamiento por

estar cerca de sus agresores.

También "está exacerbando la ceguera y sordera de ministerios públicos, procuradores, jueces", dijo Denisse Dresser. La analista política Sofía Ramírez Aguilar explicó que "se va ampliando la brecha de la tasa de participación de mujeres y hombres. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



Desde ayer pueden operar, confirman GDL y Zapopan

Están de vuelta bares y antros...



No deberán utilizar pistas de baile, ni será posible fumar en el interior

FERNANDA TAPIA

Es oficial: bares y antros reabren este fin de semana en Jalisco, tras casi nueve meses cerrados por la pandemia.

Este viernes, la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal anunció la actualización de protocolos sanitarios para diciembre, y oficializó que bares y antros pueden operar al 25 por ciento de su capacidad una vez que demuestren que cumplen los protocolos pertinentes.

El horario de operación será hasta las 3:00 de la madrugada; no podrán utilizar pistas de baile, ni fumar en el interior, y las mesas deberán tener 1.5 metros de distancia entre ellas con un máximo



¿Y EL CUBREBOCAS? Algunos bares y antros ya pudieron reabrir. Aquí la fila de ingreso a un local al sur de la Ciudad.

de seis personas en cada una.

“(Deberá haber) aplicación estricta de los protocolos sanitarios validados por la Secretaría de Salud, aforo (máximo) del 25 por ciento (1 persona por cada 4 metros cuadrados) hasta un máximo de 200 personas. Una vez completado el aforo ya no se permite el ingreso a ninguna persona aun cuando se libere espacio”, dice el comunicado.

Además, tendrán que colaborar con la aplicación de pruebas serológicas aleatorias, y tener sistemas de ventilación con inyección de aire natural.

Los Gobiernos de Guadalajara y Zapopan confirmaron que desde ayer pueden operar antros y bares. Sus inspectores supervisarán la correcta aplicación de filtros y medidas sanitarias.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), indicó en entrevista que están en condiciones de abrir ya un 70 por ciento de los establecimientos con los protocolos anunciados, y a partir de la próxima semana realizarán mesas de trabajo con cada uno de los municipios de la

Otros cambios

- El aforo máximo permitido en hoteles pasa del 50 al 75 por ciento.
- Salones de eventos cerrados operan al 25 por ciento con un límite de 200 personas
- Se permiten fotos con Santa Clos en centros comerciales, respetando protocolos.

Zona Metropolitana de Guadalajara para afinar detalles.

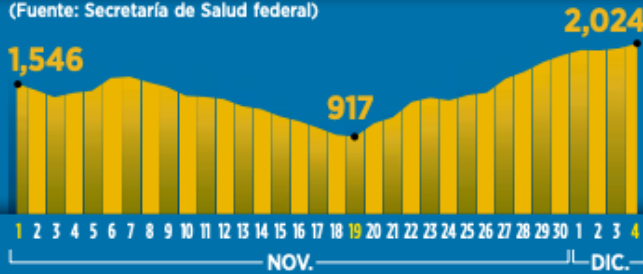
“Ahora nos pidieron que tuviéramos consideraciones, las consideraciones lógicas este fin de semana (...) y la próxima semana afinaremos todos estos protocolos para poder estar ya todos en el mismo canal”, explicó.

En la Ciudad operaban 3 mil 600 bares y antros antes de la pandemia. García indicó que esperan que con esta reapertura pueda salvarse el 50 por ciento, aunque con bajas afluencias después del 15 de diciembre, como ocurre cada año.

Imparable

Casos activos (con síntomas en los últimos 14 días) de nuevo coronavirus en Jalisco:

(Fuente: Secretaría de Salud federal)



...Y hay récord de casos activos

RUTH ÁLVAREZ

Mientras en Jalisco se abrieron antros y bares y ya se piensa en regresar a clases el 25 de enero, los casos activos de Covid-19 (con síntomas en los últimos 14 días) llegaron ayer a 2 mil 24, la cifra más alta que ha reportado la Secretaría de Salud federal (Ssa) desde el 7 de julio, cuando comenzó su difusión mediante el boletín epidemiológico.

De acuerdo con las cifras federales, que no incluyen los casos activos detectados por el sistema de Radar Jalisco, que el Gobierno del Estado dejó de difundir, el repunte inició el 30 de noviembre, cuando se registraron mil 882 casos.

Y el panorama, de acuerdo con especialistas, puede empeorar hacia Navidad.

Héctor Raúl Pérez Gómez, infectólogo de la UdeG, aseguró que a nivel

mundial se estima que las enfermedades respiratorias incrementan hasta 20 por ciento en los meses más fríos –noviembre, diciembre y enero, en el caso de México–, y el riesgo de infección y coinfección –contraer influenza y Covid-19– crece si las personas relajan las medidas en posadas, reuniones familiares y las compras masivas.

“Preferentemente deberán ser reuniones con solo los integrantes nucleares, de preferencia menos de siete personas y en espacios amplios”, recomendó.

Y aunque que la vacuna contra el Covid-19 podría ser una luz al final del túnel, Miguel Arias Orozco, infectólogo de la UdeG, afirmó que lograr la cobertura es un problema, por lo que el uso de cubrebocas, el constante lavado de manos y el distanciamiento social seguirán siendo esenciales.

Aplican a tapatíos biológico de CanSino

Inician prueba con 5 vacunas



Los participantes tendrán un año de seguimiento para ver respuesta

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco ya se aplicaron las primeras cinco vacunas contra Covid-19 como parte de un protocolo de prueba del biológico elaborado por el laboratorio CanSino.

El programa se lleva a cabo en el Instituto Jalisciense del Metabolismo, donde la meta es aplicar 600 dosis en tres meses, de las cuales la mitad son placebo y las otras 300 es la vacuna.

“Ya empezamos a hacer el servicio, empezamos el jueves, el paciente número uno es un médico reconocido del Hospital Civil (...); lo único que ha reportado hasta este momento, palabras textuales de él, ‘me siento como cansado’. Fueron cinco las que se aplicaron”, dijo el director del Instituto, Sergio del Muro.

Ni el participante en el estudio ni el personal del Instituto saben si el paciente recibe el medicamento o el placebo; los frascos son iguales y vienen marcados con un número que es el que se registra en el expediente.

“Cuando un paciente llega, ingreso a la computadora

Buscan voluntarios

Todavía hay espacio para participar en el estudio, pero tome en cuenta estos requisitos.

- Tener 18 años o más.
- Agendar una cita a los teléfonos 333-575-9564 o 333-641-0341.
- En mujeres, no estar embarazadas.
- Si padece diabetes, hipertensión o cualquier otra enfermedad, estar bajo control médico.
- No haberse vacunado de influenza u otro padecimiento en las últimas dos semanas.
- No haber dado positivo a Covid-19.
- Acudir a la charla de mitos y realidades.
- Buscar dos testigos, quienes deberán ir a la charla.

con las claves que nos dieron y ahí dice ‘le das el medicamento 718’, yo voy al refrigerador, busco el medicamento 718 y le aplico ese”, explicó.

A las personas que participan en el estudio se les dará seguimiento por un año y deberán reportar cualquier cambio en su estado de salud; en 2022 se dará a conocer quién recibió la vacuna.

Ya hay 400 personas registradas para el protocolo – quedan 200 espacios– quienes deberán recibir una plática de orientación, firmar un consentimiento informado y realizarse estudios de sangre.

“Te informo de todo, que vas a tener un seguro de gastos médicos para la enfermedad, vas a tener viático por haber venido, que vas a venir en ayunas, que me vas a tener que recibir una llamada por teléfono cada mes y cada se-

mana te vamos a estar mandando un WhatsApp y me lo vas a tener que contestar y te voy a dar una tableta para que anotes ahí día con día cómo te sientes”.

No está recomendada la participación de personas con VIH, cáncer o con insuficiencia renal crónica, pues su sistema inmunológico está comprometido; además, mujeres y hombres participantes deben postergar su deseo de ser padres, ya que durante los tres primeros meses del estudio no pueden procrear.

Este lunes se aplicará el protocolo a otros cinco pacientes y una vez autorizados por el laboratorio, se liberará el resto del insumo.

Del Muro señaló que a diferencia de otras vacunas, la de CanSino es de aplicación anual y no requiere congelación, sólo refrigeración.

Jalisco da luz verde a bares y salones de eventos

El Gobierno estatal permite que tengan un aforo de 25% y cierren hasta las 03:00 horas; no podrán usarse las pistas de baile

Los bares, antros y salones de eventos en Jalisco por fin podrán operar durante la temporada decembrina.

El Gobierno del Estado confirmó que la autorización incluye a los tianguis navideños, juegos mecánicos móviles y negocios que ofrecen fotografías con personajes navideños.

El Ejecutivo indicó por escrito que los establecimientos deberán cumplir con todos los protocolos sanitarios para evitar contagios por COVID-19.

En el documento destacó que se permitirá que los bares, antros y salones de eventos tengan un aforo de 25% (una persona por cada cuatro metros cuadrados) y cierren hasta las 03:00 horas.

Sin embargo, se prohibirá el uso de pistas de baile y fumar en su interior.

Los grupos que ingresen en estos sitios tendrán que ser máximo de seis personas y cada mesa se separará a una distancia de metro y medio.

Otro requisito es utilizar sistemas de ventilación con inyección de aire natural y colaborar en la aplicación de pruebas serológicas aleatorias supervisadas por las autoridades de Salud, como filtros en los accesos y uso obligatorio de cubrebocas.

Por otra parte, se dará luz verde a los hoteles para que aumenten su ocupación a 75% y a los estacionamientos hasta un máximo de 50 por ciento.

En agosto pasado, el Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos en Jalisco (Conbar) acordó con el Gobierno estatal que la reapertura se diera en la primera semana de septiembre, pero eso no ocurrió. En ese entonces, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que eso no ocurriría en el territorio a su cargo.

Esta postura provocó que el 4 de septiembre un grupo de inconformes se manifestara afuera del palacio municipal zapopano.

Hasta el corte de ayer, sumaron en el Estado cuatro mil 911 defunciones por el nuevo coronavirus y 117 mil 806 casos confirmados.

Autorizan apertura de bares en Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con un aforo del 25% y horario máximo hasta las tres de la mañana podrán operar los bares y antros con todas las medidas sanitarias necesarias, autorizó la mesa de Salud como parte de la reactivación económica durante la temporada de diciembre.

Además se dio a conocer que también podrán operar tianguis navideños, juegos mecánicos móviles, negocios de fotografías con personajes navideños, además de bares, antros y salones de eventos cerrados con aforo limitado.

Según los datos dados a conocer por el

Gobierno del Estado a través de un comunicado todos estos negocios deberán cumplir con todos los protocolos sanitarios para evitar la propagación de contagios por Covid-19

De esta forma Los bares, antros y salones de eventos cerrados podrán operar con un aforo del 25%, es decir una persona por cada cuatro metros cuadrados y una vez completado el aforo no se permitirá el ingreso a ninguna persona aún cuando se libere espacio.

Agregaron que el horario de operación será hasta las tres de la mañana y no se permite el uso de pistas de baile ni fumar en el interior. Los grupos deberán ser de máximo seis personas y distancia de 1.5 metros entre mesa.

Entre las principales medidas de sanidad destacan: uso obligatorio de cubrebocas y filtros sanitarios,

Bares y antros podrán abrir por temporada, con aforo máximo de 25%

Protocolo. El horario de operación será hasta las 3:00 horas y se prohíben pistas de baile y fumar en el interior

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los protocolos sanitarios serán reforzados y se determinarán aforos máximos para que las actividades económicas de los sectores que se han mantenido cerrados por la pandemia puedan operar.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que los bares, antros y salones de eventos cerrados podrán operar con un aforo del 25 por ciento (una persona por cada cuatro metros cuadrados). Una vez completado el aforo, no se permitirá el ingreso a ninguna persona aun cuando se libere espacio.

El horario de operación será hasta las 3:00 horas y no se permite el uso de pistas de baile ni fumar en el interior. Los grupos deberán ser de máximo seis personas y distancia de 1.5 metros entre mesa y mesa.

Se deberá hacer uso de sistemas de ventilación con inyección de aire natural y colaborar en la aplicación de pruebas serológicas aleatorias supervisadas por las autoridades de salud del estado y proporcionadas por el establecimiento respectivo

En el caso de los tianguis navideños, se deberán aplicar los protocolos validados por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ),

Y ADEMÁS

Invierten 160 mdp para limpiar presa

El gobierno de Jalisco invirtió 160 millones de pesos para el programa de limpieza de lirio en la Presa de la Vega, en el municipio de Teuchitlán. La acción ayudará a impulsar la economía local y el turismo. Además, el gobernador Enrique Alfaro entregó apoyos por 700 mil pesos a cooperativas pesqueras de las que dependen económicamente 150 familias,

como filtros en los accesos y el uso obligatorio de cubrebocas. El municipio será el encargado de autorizar el plano de asignación y distribución de los espacios.

Los hoteles podrán incrementar la ocupación de habitaciones al 75 por ciento de la capacidad total. Las áreas comunes en espacios cerrados deberán tener un máximo de aforo 25 por ciento de la superficie útil, en tanto que las áreas comunes en espacios abiertos deberán tener un máximo de

aforo 50 por ciento de la superficie útil. El aforo de los restaurantes deberá ser de un máximo de 50 por ciento de capacidad, o una mesa si y una mesa no.

Los juegos mecánicos móviles podrán operar si cuenta con la autorización municipal del plano de asignación y distribución de espacios por cada atracción. No podrán participar personas de grupos vulnerables o mayores de 60 años y los infantes deberán estar acompañados de un adulto. En caso de que existan personas en espera, deberán instalarse unifilas con una distancia de al menos 1.5 metros. En esta época se autoriza la operación de fotografías con personajes navideños en plazas. En esta actividad no podrán participar personas de grupos vulnerables o mayores de 60 años y las personas solicitantes deberán sentarse a una distancia no menor a un metro del personaje y deberán existir objetos o barreras entre ellos.

En el caso de los estacionamientos se incrementa la capacidad de operación hasta un máximo de 50 por ciento, mientras que las pistas de hielo podrán atender a menores de edad solo en clases privadas de no más de cuatro personas.

Las fiestas patronales se mantienen suspendidas. ■

UN LLAMADO A LAS UNIVERSIDADES

Pide UdeG apoyar vacunación masiva

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Rector de la Máxima Casa de Estudios exhortó a que “la política no debe de impedir campaña contra Covid-19”

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, hizo un llamado a enfrentar con seriedad la siguiente etapa de la pandemia: La Vacunación. “Que no nos gane el orgullo y no gane la política”; hizo un llamado a todas las universidades públicas a que se involucren en la campaña para aplicar el reactivo para alcanzar la inmunización. La Universidad de Guadalajara ha ofrecido todo su personal, sus instalaciones y sus 46 ultra refrigeradores para atender esta etapa.

Ricardo Villanueva Lomelí dijo ante estudiantes y académicos que “espero que no gané el orgullo y no gané la política en este país y nos permitan a las universidades poner todos nuestros recursos humanos en nuestras instalaciones y nuestros ultra refrigeradores que ya tenemos”.



Ricardo Villanueva, rector de la Universidad de Guadalajara. Cortesía

En la ceremonia de la entrega de la Medalla Al Mérito Académico les hizo saber: “Para que nos demos cuenta de la Universidad que tenemos, Jalisco tenía 13 ultra refrigeradores, la universidad de Guadalajara tiene 46 para que vean el tamaño de la universidad de la que ustedes trabajan tenemos una gran universidad”.

Insistió enseguida: “Espero que no gane la política y nos permitan a todas las universidades en este país, en las tres semanas de vacunación, se aplican 61 millones de vacunas y la vacuna de covid en estado más es de 193 millo-

nes de vacunas, que es el 324 por ciento más de vacunas que las que hemos aplicado nunca en este país”.

Villanueva Lomelí reiteró: “Esperemos que nos permitan a las necesidades es parte de este esfuerzo que sume. La universidad de Guadalajara estará a todas nuestras capacidades”.

Dijo que la Máxima Casa de Estudios se ha puesto a disposición de los jaliscienses, de la población en general, desde el inicio de esta pandemia y ha apoyado a alcanzar cifras y metas que se requieren para tratar de frenar al Covid-19.

“Iniciamos esta pandemia con Jalisco en capaz de realizar 95 pruebas al día en Jalisco y gracias a la colaboración de la Universidad de Guadalajara hoy aplicamos 850 pruebas al día en nuestros once laboratorios”.

Hubo un reconocimiento al director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade, por contar con los Hospitales Civiles, que tienen un call center donde se han recibido 17 mil 316 llamadas



EL CIVIL DE GUADALAJARA

Un hospital con sentido humano



Jalisco acumula a la fecha cuatro mil 845 pérdidas humanas por Covid-19. ARCHIVO

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la historia de la Benemérita institución se han atendido múltiples epidemias

Un hospital de alta especialidad médica con sentido humanitario, así se distingue el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) en medio de la pandemia Covid19, la incidencia de decesos de esta enfermedad está por debajo de la proyección sanitaria nacional.

A la fecha mantienen una disminución de muertes de 11.4 por ciento de las dos mil hospitalizaciones registradas en las unidades médicas "Fray Antonio Alcalde" y "Dr. Juan I. Menchaca". Jalisco acumula a la fecha cuatro mil 845 pérdidas humanas. Desde marzo que inició la pandemia en la entidad, los especialistas del HCG se han concentrado en un espacio exclusivo para brindar una atención especial a pacientes con el nuevo coronavirus, además, retomó sus herramientas para aplicar pruebas de detección del virus Sars-Cov2.

Aunque con la contingencia sanitaria

En la recta final del 2020, Jaime Andrade mencionó que el personal de salud está cansado y ha dejado todo para atender a los pacientes con Covid19.

disminuyó y postergó la atención de pacientes en los diferentes programadas de especialidad y de subespecialidad, en la Institución Benemérita de Jalisco por la reconversión hospitalaria afectó, en lo particular, en la formación de personal médico, quienes se han solidarizado con los pacientes Covid19, resaltó el director General del HCG, Jaime Andrade Villanueva. "En su formación se han visto afectadas las rotaciones como parte del programa académico (...) han tenido que apoyar en esa parte de solidaridad toda la parte de asistencia en las áreas covid hemos tenido cirujanos, anestesiólogos, ortopedistas apoyando estas actividades".

En el HCG, con 226 años de historia, en las últimas semana aumentó en 45 por ciento el número de pacientes hospitalizados por Covid-19: "En este momento la cantidad de hospitalizados en ambas uni-

dades hospitalarias son de 103 paciente cuando hace quince, veinte días estábamos en un nivel promedio de 70 pacientes", señaló el también fundador de la Unidad de VIH del Antiguo HCG Fray Antonio Alcalde. Respecto al personal de salud, de los ocho mil trabajadores "muestreados", subrayó que no hay ningún fallecimiento por Covid-19.

En la historia de la Benemérita institución se han atendido múltiples epidemias, incluso inició con la del hambre un par de años de su construcción en 1787, tiempo en que falleció el 10 por ciento de la población, después la viruela en 1797-1798, de manera simultánea se atendía a estos pacientes y a quienes ingresaban con otros padecimientos.

Este año, el Antiguo HCG Fray Antonio Alcalde no solo ha atendido a pacientes con una de las enfermedades de rápida expansión, sino que también fue declarado, el pasado mes de septiembre, patrimonio cultural.

Por la alta demanda de pacientes que a diario atienden, ha sido uno de los hospitales de Jalisco con mayor infraestructura, por ello, se analiza que sea centro de concentración para aplicar la vacuna Covid-19.

**VAN POR
OFERTAS... ¡Y
YA NO HAY!**



■ Así lucía ayer el exterior de la sucursal en Rafael Sanzio y Vallarta.

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ya sea porque la tienda tiene poco producto, los precios son los regulares o porque encontraron la sucursal cerrada, las ofertas por liquidación parecen haber terminado en Best Buy.

Luego de haber cerrado sucursales el jueves antes de su horario por la gran cantidad de clientes, la tienda en Galerías reabrió ayer, aunque la entrada fue por el estacionamiento y los trabajadores anunciaron que ya no había precios de liquidación.

“Ya comprobé que no

hay ofertas, o más bien ya se acabaron porque las computadoras más baratas cuestan 30 mil pesos”, relató Carmen al salir de la tienda ayer.

Otros compradores acudieron a la sucursal Best Buy Express, en el complejo Midtown, pero ya había cerrado.

Empleados de la compañía recomendaron a los clientes visitar el sitio de Internet, que ayer por la mañana permanecía saturado.

Debido a las consecuencias económicas del Covid-19, Best Buy cerrará todas sus tiendas en México a partir del 31 de diciembre.



Luces de esperanza

En un año marcado por la incertidumbre de la pandemia, Guadalajara se vistió de Navidad. Ayer por la noche se encendió el Ornato Navideño, que coloca desde 1957 la Cámara de Comercio, y permanecerá instalado en diversos puntos del Centro, como Avenida Juárez (foto), hasta el 7 de enero de 2021.

Olvidan mantenimiento de canal en Las Torres

SARA OCHOA

Entre la maleza y con arbustos de diferentes tamaños que han crecido dentro de él como si se tratara de una selva, está el canal ubicado sobre Avenida Las Torres en la Colonia Miramar, en Zapopan.

La falta de mantenimiento al lugar ha propiciado que el agua estancada genere malos olores en zonas como el cruce de Avenida Las Torres y la Calle Puerto Guaymas, constató MURAL en un recorrido.

Además, vecinos del canal, aseguran que durante el temporal, el gran tamaño de las plantas impide el correcto pase del agua.



Loirena Padilla

■ El canal almacena agua estancada, maleza y arbustos que han crecido ante el descuido oficial.

“Sí es muy molesto porque cuando llueve andamos teniendo miedo de que se vaya a tapar con tanta planta”,

expresó Ana María, quien es habitante de la Calle Puerto Manzanillo, por donde cruza el canal.

“Ya tiene muchos años así y nomás no lo arreglan, aunque pasan y pasan los gobiernos”, añadió.

MURAL buscó la versión del Siapa sobre las malas condiciones del lugar, quienes aseguraron que la obra le correspondía al Ayuntamiento de Zapopan.

Se buscó al Gobierno de Zapopan, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

En 2015, los colonos de Miramar pidieron al entonces candidato Pablo Lemus Navarro una solución para el canal en donde es común encontrar basura, animales muertos... y ahora maleza y agua estancada que merman su calidad de vida.

Ofrecen pornografía, pero les roban datos

SARA OCHOA

Con una invitación por WhatsApp para ingresar a chats grupales que ofrecen contenido pornográfico y pláticas entre adultos, los delincuentes cibernéticos encontraron una nueva forma de realizar el robo de datos.

“Únete al grupo más caliente: Mujeres pervertidas”, se lee en un mensaje enviado por un número de la Ciudad de México.

Al presionar la liga, el usuario ingresa a un grupo con 251 participantes, pero también ha picado el anzuelo de los ciberdelincuentes, de acuerdo con Armando Nájjar, hacker y director general de la empresa HD Hawking.

“El link supuestamente funciona para ingresar a un chat en el que te prometen cosas y una vez que tú entras a ese acceso, te aparece un ingreso como el que utilizamos para entrar a un grupo de WhatsApp, pero lo en realidad suce-



La liga lleva a un sitio en donde los usuarios son vulnerables al robo de datos.

de es que te inyectan un payload a tu computadora para infectarla y obtener tus datos, o te piden llenar un formulario de inscripción”, explicó.

Para evitar caer en estas trampas cibernéticas, Nájjar recomendó revisar primero la dirección de las ligas, pues los grupos oficiales de WhatsApp deben marcar “Whats/group” y posteriormente el código de la página. Si no es así, ignore el mensaje.

ULTIMAN DETALLES DE NUEVAS OFICINAS PARA SACAR PASAPORTE EN PLAZA PATRIA



CAMBIO. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ultima los detalles de las nuevas oficinas que tendrá en Jalisco y que iniciarán operaciones el lunes en el local A-6 de Plaza Patria. Los trámites que se hacían en el espacio de Plaza Bonita ahora se llevarán a cabo en la planta baja del centro comercial de Zapopan, con horario de lunes a domingo de 08:00 a 20:00 horas. El lugar cuenta con medidas de distanciamiento, área para niños y mayor capacidad de atención, entre otras características.

Ruedan por legalización

Exigiendo la legalización de la marihuana, la organización "Guadalajara 4:20" realizó una rodada que reunió a 200 ciclistas, quienes partieron del Parque Rojo, en Avenida Federalismo y Juárez, hasta Plaza de la Liberación ayer. Antes de iniciar, encendieron sus cigarros.





Difícil cierre de año para los tapatíos en tema económico. ARCHIVO

Jaliscienses no tienen la posibilidad de ahorrar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Una encuesta levantada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco reveló que el 7.3% de los jaliscienses no tienen ingresos, el 67.2% tienen ingresos, pero no posibilidades de ahorrar, el 25% tiene condiciones para ahorrar parte de sus ingresos y el 0.5% desconoce.

El levantamiento se realizó a 601 hogares en noviembre, como parte del estudio de Confianza del Consumidor Jalisciense y tuvo variaciones en comparación con los resultados de octubre de 2020, informó Mireya Pasillas Torres, directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG. "El indicador de confianza de noviembre fue de 32.14 puntos, una reducción de 0.11 puntos o 0.35% con respecto a octubre", dijo la funcionaria estatal.

El 42.8% de los encuestados refirieron que ven nada probable vacacionar durante los próximos doce meses.

Datos del IIEG refieren que 56.9% de los encuestados creen que la situación en su hogar es peor que hace un año y 13.5% mucho peor; en cuanto a las expectativas dentro de doce meses, el 31.8% creen que será mejor y 29.1% peor.

Respecto a las posibilidades que ahora tienen los hogares jaliscienses para adquirir bienes duraderos, como muebles, televisor o lavadora, el 82.4% creen que este 2020 en comparación con el año anterior hay menores posibilidades y en la pregunta relacionada con la compra de ropa, zapatos o accesorios a diferencia del año anterior, el 68.4% creen que son menores.

Matan a investigadores; van seis en el sexenio

Hallan encobijados a agentes a los que levantaron desde el martes pasado

MURAL / STAFF

Los buscaron durante tres días y, finalmente, ayer fueron localizados sin vida los dos policías investigadores de la Fiscalía de Jalisco que fueron privados de la libertad mientras hacían su trabajo en la zona norte de Zapopan.

Los cuerpos de Pablo Pérez Martínez y Pedro Eduardo Jiménez –como fueron identificados, aunque no oficialmente– estaban en un Chevrolet Beat que fue estacionado en la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

La Comisaría Municipal fue advertida –de manera anónima– acerca del auto estacionado en la Avenida San Martín, cerca de la Carretera a Chapala, poco antes de las 9:00 horas de ayer.

“Está cerrado el vehículo y, a través de los vidrios se puede observar a dos personas en el interior (...). Están envueltos, es una cobija, están en la parte de atrás”, informó un policía.

La Fiscalía indicó que a los cuerpos les practicarán la necropsia para conocer las causas de muerte.

Pérez y Jiménez pertenecían al área de Homicidios de la Fiscalía.

Con el hallazgo de ayer ya son seis policías investigadores los que han sido asesi-

nados en lo que va de la actual Administración estatal.

El 25 de mayo de 2019 se cometieron los homicidios de José Jaime Luévanos Márquez y Édgar Andrés Flores, elementos del área de Desaparecidos que indagaban en el Municipio de Etzatlán.

El 21 de junio de 2019, en un ataque simultáneo contra por lo menos 15 agentes, murieron los policías investigadores Julio César Álvarez Martínez, del área de Homicidios, y Jesús Adán Benavides Martín del Campo.

En total son 47 agentes de seguridad los que han sido victimados.



610972000313

Hallan sin vida a agentes de la Fiscalía; suman 15 policías caídos en este año

Los cuerpos de los dos agentes de la Fiscalía que se encontraban desaparecidos, y eran buscados desde el 1 de diciembre, fueron encontrados dentro de un auto abandonado en la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

La dependencia estatal indicó que el hallazgo se registró en Avenida San Martín, entre Carretera a Chapala y La Niña, a las 09:00 horas de ayer.

El contacto con ellos se perdió luego de que salieron de las instalaciones de la Fiscalía para realizar una diligencia en Zapopan.

Con ellos, suman 15 elementos de seguridad asesinados en la Entidad en lo que va del año: ocho policías municipales, cuatro investigadores, un oficial estatal, un uniformado custodio federal y un efectivo de la Guardia Nacional.

Hallan muerta a una joven de 16 años

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La violencia en contra de las mujeres recrudece día con día en Jalisco. Tan solo ayer, en diferentes hechos, una adolescente de 16 años fue hallada muerta y dos jóvenes más fueron arrojadas a la vía pública, luego de ser torturadas y estar durante ocho días privadas de su libertad.

El primero de los casos sucedió en la colonia Senderos de Santiago. En un lote baldío, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá hallaron el cuerpo de la menor que presentaba una evolución cadavérica de 12 horas. Estaba tirada boca abajo y tapada con cartones. Por la posición que fue localizada fue imposible ver si tenía una herida por arma blanca o arma de fuego. La adolescente portaba un vestido beige con flores. La Unidad Especializada en Investigación de Femicidios ya abrió una carpeta de investigación por este caso y, hasta el momento, no se reportan detenidos.

Mientras en el municipio de Zapopan, personal de un motel que se ubica sobre periférico a la altura de la colonia Lomas del Colli, auxilió a dos jóvenes que presentaban huellas de tortura en glúteos, piernas y pantorrillas. Al parecer, los agresores de las víctimas usaron una tabla para lastimarlas.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, las jóvenes de 21 y 30 años de edad, fueron privadas de su libertad en la colonia Agua Blanca. “Fueron golpeadas como con una tabla, no traían fracturas, ni lesiones de tórax o abdomen, todo fue en sus regiones bajas”, declaró Enrique Nuño, paramédico de Cruz Verde Las Águilas.

El caso ya es investigado por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Con ese argumento, el médico autorizó el alta de las mujeres, pese a que su estado de salud se reportó como regular. “Se les dio la atención y el médico las dio alta para que Fiscalía y la Policía de Zapopan se hiciera cargo trasladándolas a la Fiscalía para hacer la investigación”, dijo Enrique Nuño. Hasta el momento se desconoce si las mujeres están en calidad de víctimas, o también investigadas. ■



‘Huachicol’ en la calle

Un hombre de 46 años fue detenido en Tlajomulco por traspasar combustible en la vía pública desde una pipa de 4,000 litros que remolcaba con una camioneta. Policías municipales lo capturaron en el Fraccionamiento Los Fresnos, a pesar de que mostró una presunta factura de compra a PEMEX.

Hallan a dos mujeres golpeadas

TANIA CASILLAS

Durante varios días, dos mujeres estuvieron cautivas, fueron golpeadas y las liberaron ayer en la Colonia Lomas del Colli de Zapopan.

Aproximadamente a la 1:15 horas se pidió la ayuda de la Policía de Zapopan, pues alguien vio a una mujer recostada en el suelo y que parecía no moverse, en el Periférico, cerca de la Calle Carlos Mérida.

Cuando los uniformados llegaron, hallaron a dos muje-

res jóvenes que estaban golpeadas, pero conscientes.

Ambas, de 20 y 30 años, fueron revisadas por paramédicos de Cruz Verde.

Tenían golpes en los glúteos.

Ellas dijeron que fueron privadas de la libertad en la Colonia Agua Blanca desde hace varios días, pero no precisaron cuántos.

Estuvieron encerradas en un lugar desconocido y fueron golpeadas con tablas.

Finalmente fueron abandonadas en Lomas del Colli.

Aunque su estado de salud se consideró como regular, los paramédicos las llevaron a la Cruz Verde para darles atención integral. Luego las dieron de alta.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas tomó la investigación a su cargo, pero aún no se comparten los avances para aclarar este hecho.

La dependencia estatal confirmó que ya se indagaron estas lesiones.

“Sobre el Periférico, tiradas en un puente peatonal

fueron localizadas dos mujeres las cuales presentaban golpes en piernas y glúteos”, informó por su parte.

En octubre y noviembre, en distintos hechos, cinco hombres fueron privados de la libertad y fueron torturados.

Por lo menos uno de ellos, localizado en Parques del Palmar, Tlaquepaque, el 29 de octubre, dijo que lo habían golpeado con tablas durante dos días.

Todos fueron marcados con hierro caliente.

A la cárcel tío de Heidi, quien fue asesinada

MURAL / STAFF

El 15 de noviembre –antes de ser asesinada– Heidi Jazmín estuvo con su tío Fernando y pasearon en su moto; esta fue una de las pruebas aportadas por la Fiscalía para lograr que el hombre fuera vinculado a proceso por el feminicidio de la niña.

Estará en prisión preventiva un año y luego enfrentará su juicio.

“En la audiencia de imputación por el delito de feminicidio, el agente del Ministerio Público llevó a cabo un análisis preciso de los hechos, en el que demostró con gran contundencia la asimetría del poder del victimario con la niña, ya que aprovechó la confianza que ésta le tenía para realizar actos de dominio y poder sobre ella, evidenciando el estado de vulnerabilidad y desventaja en el que se encontraba la menor de edad”, informó la Fiscalía.

El 15 de noviembre, Heidi, de 9 años, salió de



■ Fernando, tío de Heidi, estará en prisión preventiva.

su casa en Tenamaxtlán y fue a la tienda, pero no regresó.

Su familia denunció, por lo que se difundió una alerta Amber; finalmente, el 18 de noviembre fue localizado su cuerpo en una parcela del libramiento, aún dentro del municipio.

Heidi había sido violentada y estaba semi enterrada.

Se determinó que murió de asfixia por estrangulación directa.

**FISCALÍA CASO EN TENAMAXTLÁN**

Dictan la prisión preventiva a presunto feminicida de Heidy

La Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso y prisión preventiva por un año para Fernando "N" por ser el probable autor del asesinato de la menor Heidy, de quien era tío. Los hechos ocurrieron el pasado 19 de noviembre en el municipio de Tenamaxtlán, cuatro días después de que no se supiera de la niña de nueve años.

El 15 de noviembre Heidy acudió a la tienda, pero ya no regresó, por lo que sus familiares comenzaron a buscarla y alertaron a las autoridades.

Poco después la infante fue localizada sin vida. Estaba semienterrada y presentaba huellas de violencia. De acuerdo con la

práctica de la necropsia, la asfixia por estrangulación directa fue la causa de muerte.

Entre los datos de prueba que fortalecieron la teoría del delito, según informó la Fiscalía, se encuentran que el día de los hechos Fernando "N" estuvo con su sobrina e incluso se les vio paseando en la moto del individuo.

En la audiencia de imputación por el delito de feminicidio, el agente del Ministerio Público demostró que el imputado aprovechó la confianza que la menor le tenía para realizar actos de dominio y poder sobre ella con el desenlace fatal por el que ahora sus familiares buscan justicia.



El cuerpo de una mujer fue encontrado en Tonalá.

Matan a 6 en varios hechos

Tres incidentes fueron en ZMG; el resto ocurrió en interior del estado

MURAL / STAFF

Entre la tarde del jueves y hasta la tarde del viernes, seis personas fueron asesinadas en Jalisco y se hallaron dos osamentas.

Aproximadamente a las 13:00 horas en la Colonia Senderos de Santiago, en Tonalá, fue hallado el cadáver de una mujer, aparentemente adolescente, quien tenía moretes en la espalda.

La Policía municipal acudió a la Avenida Hendrick Alonso, cerca de Camino a Matatlán.

“Nos informa cabina de una persona tirada boca abajo, tapada con cartones”, informó una Policía de Tonalá.

La joven usaba un vestido beige con flores.

“Al momento de hacer la revisión tiene 12 horas de evolución, no manifiestan si tiene algún tipo de herida”, abundó la oficial.

Durante la madrugada se encontró el cuerpo semienterrado de un hombre en una huerta de chayote de Jocotepec. Tenía una

cuerda atada y fue cubierto con cal.

Mientras que el jueves a las 21:34 horas, fueron descubiertos los cadáveres de dos hombres en un Civic, en la Colonia El Carmen de Guadalajara.

En los asientos traseros estaba una de las víctimas, tenía dos heridas de bala en la cabeza y a su alrededor había dos casquillos calibre 40; mientras que en la cajuela estaba la otra persona dentro de una bolsa de plástico, informó la Fiscalía.

El auto hallado en la Avenida Cristóbal Colón y la Calle Francisco Osorno había sido robado el 3 de diciembre en la Colonia La Esperanza.

Casi de manera simultánea con el doble homicidio, fue hallado el cadáver de una mujer en el rancho El Testerazo de Lagos de Moreno.

La joven, de 30 años, tenía huellas de violencia.

Asimismo, durante la noche murió un hombre de 37 años que había sido herido de bala en el abdomen y fue hospitalizado.

Por la tarde del jueves se hallaron dos osamentas humanas en la Ranchería Cerro del Obispo en Guachinango.



A los 20 años, a Teresa Huerta le diagnosticaron distrofia muscular. FERNANDO CARRANZA

Vía pública, enemiga de las personas con discapacidad

Problema. Varios usuarios del transporte público señalan que las condiciones de los camiones en la Zona Metropolitana de GDL violentan sus derechos humanos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Salir de la casa y transitar por la calle es el mayor sacrificio en el día a día de Miguel Ruíz, un hombre de 64 años de edad, cuyas piernas perdieron movilidad luego de sufrir dos fracturas. Su condición y las calles en mal estado no son una buena combinación para sus traslados. Su bastón improvisado con un palo de escoba es su apoyo para subir y bajar la calle Bugambilias, en la colonia Lomas del Centinela, ubicada al norte de Zapopan. “De allá para acá pura subida, cansa, y pues ahí poco apoco”, dijo.

Miguel es uno de las 545 mil 679 personas que viven con alguna discapacidad en Jalisco, de las cuales, 291 mil 376 no puede caminar o lo hace con mucha dificultad, de acuerdo con el censo de 2018 del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEG).

Frente a la casa de Miguel vive Doña Felipa Uribe, quien desde hace tres años utiliza silla de ruedas para moverse, la cual ha sido dañada debido a las piedras, escombros, maleza y basura que predomina en la vialidad. “Se descompuso por las calles empedradas, se la abrieron los picetos, entonces se le descompuso y ya no tiene arreglo, y desde ahí ya no tiene silla de ruedas”, compartió Claudia Inés. Al no tener capacidad para comprar otra silla, Doña Felipa solo puede

permanecer en cama.

Cuando la mujer de 86 años necesita acudir a sus citas médicas es cargada por vecinos para llevarla hasta un taxi.

A pesar de las gestiones por parte de los vecinos, en los últimos 30 años ninguna administración del municipio de Zapopan ha asumido la responsabilidad de regularizar a la colonia para que las calles puedan ser pavimentadas.

El presidente de colonos de Lomas de Centinela, Juan Manuel Contreras, aseguró que en “más de 30 años no nos han podido regularizar, no nos han hecho ninguna calle porque no hay presupuesto participativo del municipio y nosotros sí ocupamos”.

El reto de trasladarse

Acceder al transporte público presenta todo un reto para quienes necesitan de una silla de ruedas para moverse, como Erick Brandon Palacios, quien ha esperado hasta dos horas por un camión con rampa que lo pueda llevar hasta su destino.

“Aquí regularmente pasa el 633 que va al Centro de Guadalajara y pasa con un tiempo muy largo de espera y por eso casi no salgo fuera de mi entorno y es triste la verdad”, expresó.

El joven de 23 años nació con un tipo de parálisis cerebral que le impide mover sus piernas, pero eso no

ASÍ LO DIJO

“Casi no puedo salir al Centro o a otras partes de la ciudad sobre todo en estos tiempos donde vas a hacer alguna compra, la verdad tengo que limitar mucho mi movilidad”

Erick Brandon Palacios
Persona con discapacidad

lo ha detenido para lograr sus sueños. Es estudiante de periodismo, columnista y activista en temas de discapacidad. Su pasatiempo predilecto es escribir sobre los retos que las personas como él enfrentan todos los días en su vida cotidiana.

El mayor reto es trasladarse de un lugar a otro en camión porque el transporte público que opera en la Zona Metropolitana de Guadalajara no es incluyente.

“Casi no puedo salir al Centro o a otras partes de la ciudad sobre todo en estos tiempos donde vas a hacer alguna compra, la verdad tengo que limitar mucho mi movilidad”, dijo.

Sentado en su silla, en la parada

del camión cercana a su casa, en la colonia Parques de Tesistán, el joven espera con paciencia a una unidad habilitada que pueda subirlo y transportarlo hasta el Centro de Guadalajara. En un periodo de 40 minutos pasó una unidad tras otra, de diferentes rutas pero ninguna tenía rampa.

A los 20 años a Teresa Huerta le diagnosticaron distrofia muscular lo que provocó debilidad progresiva en sus músculos hasta que ya no pudo caminar. Con 46 años también ha perdido movilidad en sus brazos. Al quedar incapacitada de todas las extremidades, una silla eléctrica es su única opción para desplazarse, pero transitar en las calles de la ciudad y utilizar el transporte público es su mayor reto cuando tiene que salir de casa.

Acudir a sus compromisos implica muchos obstáculos, el primero de ellos: su silla eléctrica no puede doblarse así que es imposible subirse a un taxi o vehículo que no esté adaptado. No tiene más opción que recorrer un trayecto de 15 minutos a bordo de su silla hasta la estación del Macrobús López de Legazpi.

En ocasiones debe esperar hasta una hora para que el personal la ayude a bajar con la “oruga” o el “salvaescaleras”. Y si no hay calles de transporte público incluyente, Teresa está condenada a depender de suprimir o tirar para salir de casa. ■

EnCorto



TRAÍA BILLETES FALSOS

Ulises "N", de 21 años, intentó pagar con un billete falso de 500 pesos en una tienda de la Colonia Agustín Yáñez, en Guadalajara, y amenazó con dispararle a un empleado porque no se lo quiso recibir. Fue detenido por policías municipales y traía otros dos billetes iguales.

USAN 'CHORLA' PARA ROBAR CAMIONETA

Una camioneta Chevrolet Tahoe fue robada ayer en el poblado de La Alameda, en Tlajomulco, usando una llave tipo "chorla". Horas después, policías municipales detuvieron en el mismo poblado a José Guillermo "N" de 26 años, César Alexis "N", de 24, y a Alexis Leonel "N", de 22, por tripularla.



RONDABA UNA TIENDA CON ARMA

Christian Iván N, de 26 años, merodeaba en una tienda con una pistola fajada en la cintura, 13 balas del calibre .22 y una calibre .25. Policías de Tlajomulco lo detuvieron en el Fraccionamiento Valle de Los Encinos, luego de que una llamada anónima alertara a las autoridades.

